EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS 6 y 526 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17 — Fundados en 1882 y 1890 — N.º refundido 426 — ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 27 MARZO 1942 — EDICION Madrugada — 25 CENTIMOS

El acto de la entrada del nuevo Primado de España en Toledo

REVISTE EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD

SALE PARA TOLEDO

Madrid, 26. — El Dr. Pla y Deniel, nuevo Primado de España, después de celebrar misa esta mañana, recibió a las comisiones de Toledo y al obispo Dr. Modrego, con el que conferenció extensamente. Más tarde, en el Palacio de la Cruzada, impresionó un disco ante una comisión de Radio Nacional, con la salutación para Hispanoamérica. Después de ser cumplimentado por el ministro de Justicia y otras personalidades, salió para Toledo a las cuatro y cuarto de la tarde.—Cifra.

LA LLEGADA DEL ARZOBISPO A TOLEDO

Toledo, 26.—Esta tarde, a las seis menos veinte, ha entrado en Toledo el nuevo primado de España, Excelentísimo y Reverendísimo doctor Pla y Deniel, número 67 de los que han ocupado la silla toledana a partir de la reconquista de Toledo por Alfonso VI. El Prelado llegó a la imperial ciudad, acompañado del ministro de Justicia, don Esteban Bilbao, del director general de Asuntos Eclesiásticos; Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Toledo y director general de Prisiones. Desde las primeras horas de la mañana, la ciudad se hallaba preparada para recibir a su arzobispo y en la catedral se encontraban dispuestos ya los valiosos ornamentos que habían de emplearse en la ceremonia de la entrada oficial de Primado. Todos los balcones de las casas de la ciudad estaban engalanados con colgaduras y banderas y, desde el mediodía, a pesar de la incesante lluvia, se apiñaban en la Plaza de Zocodover numerosas personas. A la ciudad habían llegado representaciones de los Ayuntamientos, Diputaciones y Jefaturas Provinciales de las provincias de Salamanca y Guadalajara, presididas por los respectivos Gobernadores civiles.

A las cuatro y media de la tarde, llegaron a la Plaza de Zocodover y cubrieron la carrera hasta la Catedral, miembros del Frente de Juventudes. También ocupó el frente de la Plaza, una compañía de honor del 44 Regimiento de Infantería, con bandera y música. Poco después, llegó el general Moscardó, y el embajador de Francia, M. Prietri; el general Franco Salgado; el alcalde de Barcelona; el jefe nacional de los Cruzados de la Fe; autoridades de Salamanca y Guadalajara; representaciones del Ayuntamiento de Madrid; presidente y vicepresidente de la Diputación; deán de la Catedral de Barcelona, que llegó a la ciudad para entregar al nuevo primado un bastón que le regala el cabildo de Barcelona, y autoridades locales de la imperial ciudad.

LA ENTRADA EN LA CIUDAD

Toledo, 26.-El nuevo primado de España, doctor don Enrique Pla y Deniel, ha entrado esta tarde oficialmente en Toledo. Todos los balcones se encontraban engalanados con colgaduras y banderas. Desde las tres de la tarde se apiñaban bajo los arcos de la Plaza de Zocodover, numerosas personas.

El día amaneció extremadamente desapacible. A las dos comenzó a llover torrencialmente. Han llegado a la ciudad representaciones de todos los pueblos de la diócesis. Procedente de Guadalajara, lo hicieron el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde, presidente de la Diputación y arcipreste de aquella ciudad.

En el primer pueblo de la Diócesis, Olías del Rey, el doctor Pla y Deniel fué recibido por las autoridades de Toledo. La comitiva continuó luego hasta la ciudad, donde se verificó la entrada por la puerta nueva de la Visagra. En Zocodover esperaba al nuevo Primado todo el pueblo de Toledo y una Compañía del 44 Regimiento de Infantería que le rindió honores militares. El Prelado tras de revistar a las fuerzas, marchó acompañado de las autoridades hasta la Catedral. En la puerta del Perdón, adornada con los tapices de «Tanto monta, monta tanto», y el dosel del Cardenal Aragón, se había preparado un altar en el que fué colocada la Cruz del Cardenal Mendoza. Ante las fuerzas, el preste, el Diácono y el Subdiácono, revestido con el valioso terno de Cisneros, esperaban al Arzobispo que se arrodilló y besó el «Lignunn Crucis». Después el Dr. Pla y Deniel tomó de manos del preste el aspersorio y roció con agua bendita al preste y al cabildo, con los capitulares que ostentaban sotana de seda encarnada, roquete y capa pluvial. La Lonja aparecía adornada de tapices y su pavimento estaba cubierto por una monumental alfombra.

El secretario del Cabildo, don Angel Morán, entregó al Arzobispo, que iba revestido con capisayos, el libro de los juramentos del Cabildo, en el que el Prelado leyó la siguiente fórmula:

«Nos, Enrique, Arzobispo, prometemos y juramos que desde ahora en adelante, guardaremos irreprochablemente los derechos, privilegios, constituciones y laudables costumbres de esta nuestra santa Iglesia toledana, y guardaremos y conservaremos con paternal afecto el honor de la misma Iglesia nuestra, de su Cabildo y de los beneficiados. Así Dios nos ayude y estos santos Evangelios.» Inmediatamente después, el Cabildo con su Prelado marchó procesionalmente hasta la capilla mayor, cantándose la antifona «Ecce Sacerdos Magnus». En la capilla mayor el beneficiado salmista entonó el «Te Deum», y al llegar al verso «Te ergo quaefemus», S. E. se arrodilló con todo el Cabildo hasta que concluyó la ceremonia religiosa. Luego el Arzobispo Primado ocupó su sitial en el lado del Evangelio y recibió el homenaje del Cabildo que desfiló ante el Prelado. Este escuchó del presidente los nombres y cargos de los capitulares. Por último el doctor Pla y Deniel se dirigió al púlpito desde donde pronunció su primera alocución al pueblo. — Cifra.

SALUTACION DEL PRIMADO A LOS FIELES

Seguidamente ocupó el púlpito, donde pronunció la siguiente salutación a los fieles:

Excelentísimo señor, ilustrísimos señores, amadísimos hijos en el Señor: Con profunda emoción, por primera vez, dirijo la palabra a mis amadísimos hijos de Toledo y ello en esta misma Catedral de los Eulogios, Ildefonso y Julián. El nombre sólo de Toledo evoca la memoria de siglos gloriosos, no sólo para España, sino para toda la Iglesia Universal. Toledo es la joya de España y España es una nación privilegiada de Dios Nuestro Señor. Por designios especiales de la Divina Providencia, aquí fué donde en la época goda nació la unidad de España y donde ésta surgió como nación en siglos, que fueron ejemplo de comunión entre la Iglesia, Madre Universal de los fieles, y el poder civil.

Quiero recordar aquí al llorado Cardenal Gomá, al que todos tenéis en el pensamiento y que fué digno sucesor de los más gloriosos Prelados toledanos, el vocero del sentido español y defensor de los derechos de la Iglesia y de la Patria en la Santa Cruzada de liberación; fué el verdadero Cardenal de España. El Cardenal Gomá decía que con la liberación de Toledo, se había iniciado la curva descendente de la lucha, cuyo ápice fué el espectáculo sublime de la liberación de los héroes de la fortaleza toledana. Hoy tenemos aquí, enviado por Su Excelencia el Jefe del Estado, al que fué eje de la defensa y representante del heroísmo de la Patria, general Moscardó. El sentido español no es de un escepticismo vano, sino que es un sentido heroico y así lo entendieron aquellos hombres que, como Antonio Ribera, el angel del Alcázar, decía, desde la fortaleza, cuando tiraba sobre los marxistas: "Tirad, pero tirad sin odio".

Toledo significa el ideal de la Cruzada y los toledanos debemos procurar que no se extinga el espíritu español y el espíritu de la fe. Amamos a España y servimos a Dios, mas este servicio no nos aleja del sacrificio por la Patria, ya que nuestra creencia en la vida eterna nos hace capaces de gloriosas hazañas. Toledo es sede imperial del espíritu de España y para que yo pueda regirla dignamente, debéis rogar por mí a la Santísima Virgen del Sagrario, Patrona de la ciudad, y a San Ildefonso, Patrón de la Archidiócesis. Ellos serán los que guíen mis pasos. Los que sentís la dicha del amor a Cristo, amáos sin medida, como verdaderos hermanos. No son únicamente cristianos sacramentales, y mirad que digo ésto pensando en la grandeza de los Sacramentos; pero sin la caridad nada hay que valga, como ha dicho San Pablo, ni siquiera el martirio.

En este primer día que a vosotros me dirijo, os recuerdo la oración del Padrenuestro, donde todos pedimos por las culpas de todos. Y ahora termino pidiendo que me ayudéis todos con sus oraciones, en primer lugar, el Cabildo que tantos mártires tuvo. Esto mismo pido a los párrocos, que son pastores de almas, de las cuales tendrán que dar cuenta. Pido también las oraciones a todas las Ordenes religiosas, que son floración magnífica de los consejos evangélicos.

Cuento con todos: con las religiosas de clausura, con los que se dedican a la enseñanza y, sobre todo, cuento con ese Apostolado de la Acción Católica que, de una manera especial, ha de emplearse en aquellos pueblos que carecen de sacerdotes, carencia que es el más grande dolor de la Diócesis toledana.

Este es mi modesto programa al venir a la Archidiócesis enviado por Su Santidad. Pedimos a Nuestro Señor que el día que nos llame a la vida verdadera nos hallemos todos congregados a la diestra del Buen Pastor, en prueba de cuyo deseo os doy mi bendición pastoral en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo."

RECEPCION

Terminada la alocución, se dirigió el Arzobispo a la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, Patrona de Toledo, ante cuya imagen oró breves instantes. Después rezó un responso por el alma de su antecesor en la Sede toledana, doctor Isidro Gomá, ante su sepultura, que se encuentra precisamente a los pies de la Virgen. Por las naves de San Pedro marchó la comitiva hacia la puerta del Perdón y, antes de abandonar el templo, el Primado adoró la piedra que existe en la capilla de la Descensión, donde la Virgen posó sus plantas cuando bajo del cielo a imponer la casulla al Arzobispo San Ildefonso.

Después, en la Sala de Concilios del Palacio Arzobispal, se celebró una recepción. Desfilaron ante el Primado las autoridades y jerarquías de la provincia y gran cantidad de público.

DATOS HISTORICOS

Toledo, 26.—Desde primeras horas de la mañana, Toledo se prepara para recibir a su Arzobispo primado, que hace el número 76 de los que han ocupado la Silla toledana, a partir de la reconquista de Toledo por Alfonso VI, época desde la que se tienen datos históricos rigurosos.

Según estos datos, aparecen los primados en la historia, porque las sillas arzobispales de las ciudades en que residían los reyes, fueron lentamente ganando en importancia y brillo a las demás. Algunas colecciones legislativas como las "Falsas decretales", favorecieron este movimiento, al que también apoyaba el hecho de que las dificultades de comunicaciones con Roma hiciera conveniente que en cada nación existiera un prelado que representase a los de toda la nación y con el que el monarca pudiese tratar directamente. De otra parte, los soberanos pontífices, asimismo interesados en este sentido, empezaron a nombrar obispos, como vicarios suyos y también con cierta preeminencia sobre los demás. Su origen exacto los hacen remontar algunos a los obispos de Cartago que, en efecto, parece que ejercían cierta potestad sobre las iglesias de Africa, allá por el siglo IV. Más cierta parece su aparición en Occidente, ya que el Oriente tenía sus patriarcas, que lo impidieron. Ambas dignidades se confunden más tarde y nuestro rey Sabio, por ejemplo, en su monumental obra legislativa "Las partidas", dice: "Primado, tanto quiere decir como primero después del Papa, o esa misma dignidad tiene que el patriarca".

La discusión sobre su origen también existe concretamente en el caso de Toledo. Parece insostenible la teoría que remonta su nacimiento a la época de la conversión de la ciudad al cristianismo, y tampoco merece mucho crédito, la que asegura que Chindasvinto obtuvo tal concesión del Papa. La aparición de los primados parece coincidir con la conversión de Recaredo al catolicismo. A partir del décimo concilio toledano, que se verificó en el año 656, siempre los preside el obispo de Toledo, y en el año 661 el duodécimo concilio acordó, a instancia del rey Ervigio, la concesión de privilegios primaciales, tales como el nombramiento de obispos para las sedes vacantes, al arzobispo de Toledo.

Cuando Alfonso VI libertó Toledo de los árabes, solicitó del Papa el primado para Toledo, y además envió al obispo de esta ciudad, don Bernardo, monje francés de Sahagún, a Roma, para que lo gestionara. El Papa Urbano II, por un breve dirigido en 1088 al propio obispo don Bernardo, constituyó a la silla toledana, en primada de todos los reinos de España. El breve fué confirmado más tarde a lo largo de la historia por las decisiones de catorce pontífices y especialmente por Martín V. Sevilla, Braga y Tarragona, sobre todo esta última, han sido las ciudades que más tenazmente han discutido a Toledo sus derechos primaciales.

Pulso de la jornada

1

Comienza el deshielo en el frente oriental, donde la temperatura ha mejorado notablemente. Se estima inminente que la guerra en estos frentes entra de nuevo en su fase ofensiva. Los ataques rojos, mientras tanto, siguen fracasando.

2

Los japoneses han ocupado las islas Andaman, en el golfo de Bengala. Toda la guarnición inglesa se rindió sin condiciones.

3

"Sería vano no esperar nuevos golpes mortales" —ha declarado Churchill en el último discurso que ha pronunciado.

4

En Birmania se lucha intensamente. Paracaidistas japoneses han sido lanzados en determinados puntos, con la misión—según informan los ingleses—de organizar en la retaguardia birmana, la "quinta columna".

5

El Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España, don Enrique Pla y Deniel, ha hecho hoy su entrada solemne en la Archidiócesis.

Misión española en Italia

Modena, 26.—Ha llegado a esta ciudad la misión española que preside el subsecretario de Industria español. Los miembros de la misión salieron para Bolonia después de visitar las principales realizaciones del régimen fascista.—Efe.

Importante orden del ministro secretario del Partido

Se crea la Junta central de recompensas y distinciones

El camarada Sancho Dávila la presidirá

Por orden del ministro secretario del Partido, se crea la Junta Central de Recompensas y distinciones.

Artículo primero. — Bajo la dependencia del ministro secretario general de FET y de las Jons se crea la Junta Central de Recompensas y distinciones.

Artículo segundo. — Serán funciones de la junta: 1), proponer al jefe nacional del Movimiento, por conducto del ministro secretario general, las recompensas de los militantes que sean acreedores a ellas; 2), cuantas funciones se les confiera por el Mando nacional.

Artículo tercero. — La Junta Central de Recompensas estará compuesta por: un presidente, Palma de Plata, que sea o haya sido consejero o delegado nacional del Partido; un jefe del Ejército; un letrado; dos militantes, uno de ellos en posesión de la Palma de Plata.

El Tribunal así formado será de libre elección del ministro secretario general del Partido.

Artículo cuarto. — Quedan excluidas de la competencia de la Junta Central, las recompensas que otorgue a sus afiliadas la Sección Femenina de la Falange y el Frente de Juventudes; pero el presidente de la Junta Central formará parte, como miembro nato, de la Junta de Recompensas de aquellas delegaciones.

LA JUNTA DE RECOMPENSAS

Los siguientes camaradas han sido designados para los cargos respectivos: presidente, Sancho Dávila (Palma de Plata); teniente coronel, Modesto Aguilera Morente (de Aviación); comandante laureado, Claudio Ribera (División Azul); Juan FranciscoYela Utrilla, catedrático de la Universidad Central (Palma de Plata); y Ramón García Noblejas.

Madrid, 12 de marzo de 1942. — El ministro secretario general, JOSE LUIS DE ARRESE.»

Guardacostas norteamericano hundido

FUE BOMBARDEADO POR UN SUBMARINO, EN EL MAR CARIBE

Wáshington, 27. — El guardacostas norteamericano "Acacia", ha sido bombardeado y hundido, probablemente por un submarino, en el mar de Caribe, anuncia el Departamento de Marina. Toda la tripulación se encuentra a salvo.

El "Acacia", antes de pasar al pequeño servicio de guardacostas, era un pequeño buque sin armamento dedicado al aprovisionamiento de faros.—Efe.

A ENTREVISTARSE CON CRIPPS

Allahabad, 27. — El jefe liberal hindú, Tej Shadur Sapru, saldrá hoy por la noche de Allahabad con dirección a Nueva Delhi, donde se entrevistará con Stafford Cripps.

VON PAPEN ha llegado a Berlín

Berlín, 27. — Oficialmente se anuncia que ha llegado a esta capital el embajador de Alemania en Angora, Von Papen.—Efe.

Sir Stafford Cripps se entrevista con Gandhi

"Soy contrario a todas las guerras"--dijo el Mahatma

Nueva Delhi, 26.—Sir Stafford Cripps ha declarado que en los últimos días telegrafió al Mahatma Gandhi, comunicándole que "vería con gusto una entrevista con él." Cripps, recibió la siguiente respuesta: "Gracias por su telegrama. Asistiré a la reunión del Comité ejecutivo, cuando se acuerde, que solamente conferenciarán con Vd. en nombre del Congreso el presidente del mismo y el Pandit Nehru. Además, no ignora Vd. mi punto de vista contrario a todas las guerras. Si a pesar de todo esto desea verme, aceptaré con gusto su invitación y saldré con este objeto en las primeras horas de la mañana del jueves." Cripps, añadió, que esperaba entrevistarse con Gandhi en la mañana del viernes.—Efe.

GANDHI, A NUEVA DELHI

Wardha, 26.—El Mahatma Gandhi ha salido para Nueva Delhi, para entrevistarse con Sir Stafford Cripps, invitado por éste.—Efe.

MAS CONFERENCIAS DE CRIPPS

Nueva Delhi, 26.—Sir Stafford Cripps se ha entrevistado hoy con el Maharajá del Estado de Nawanagar, Jam Sahes, y con el Maharajá del Estado de Bikanar, canciller y vicecanciller, respectivamente, de la Cámara de los Príncipes. Anteriormente, el ministro británico conferenció con Sir Henry Craik, consejero político del Virrey.

En la jornada de hoy, Sir Stafford Cripps recibirá a los representantes de los obreros de la India central.

Por otra parte se anuncia que el Rajá Gopalachari ha salido de Madrás con dirección a Nueva Delhi, respondiendo a la urgente convocatoria hecha por el presidente del Congreso Panindio.—Efe.

DECLARACIONES DE SIR STAFFORD CRIPPS

Nueva Delhi, 26.—Interrogado acerca de su misión en la India, Sir Stafford Cripps, ha declarado a los periodistas:

"Como miembro del Gabinete de Guerra, he venido aquí para someter a los jefes indios las proposiciones aprobadas por el Gabinete de Guerra británico. El Gabinete, estima que estas proposiciones son las que más convienen a la India y quiere saber si son aprobadas por los jefes de la opinión hindú. No se trata de modificar estas proposiciones pero sí fuera necesario podrían ser adaptadas a determinadas necesidades."—Efe.

"Sería vano no esperar nuevos golpes mortales"--dice Churchill

"El sombrío cuadro de la guerra ha provocado grande inquietud y tristeza en todo el país"

Londres, 26. — En un discurso dirigido al Consejo Central de la Unión Nacional de Asociaciones conservadoras, el primer ministro Churchill ha declarado principalmente:

«Ha pasado un año desde que hice uso de la palabra ante vosotros. Estabais entonces prevenidos de que debíais esperar éxitos no mitigados con fracasos. Desde entonces hemos sufrido una serie casi ininterrumpida de desdichas militares. Hemos sido expulsados de Cirenaica y hemos logrado instalarnos de nuevo allí, aunque parcialmente. Fuimos también expulsados de Grecia y Creta, y hemos sido atacados por un nuevo adversario temible en el Extremo Oriente. Hong Kong ha caído. La península de Malaca y las posesiones de nuestros valientes aliados han sido invadidas. Singapur ha sido teatro del desastre más grande para los ejércitos británicos que jamás ha registrado la Historia. Las escuadras aliadas de las Indias holandesas han quedado virtualmente destruidas en la batalla de Java. Birmania ha sido invadida. Rangun cayó. Australia y la India están amenazadas. La situación en el Atlántico, de la que depende en todo tiempo nuestra posibilidad de abastecimiento de víveres, y de proseguir el esfuerzo de guerra, después de evolucionar netamente en nuestro favor, se ha agravado ahora provisionalmente. No podéis asombraros de que un cuadro tan sombrío haya provocado grande inquietud y tristeza en todo el país, en todo el Imperio.

Sin embargo, es en estos momentos en los que solamente la fuerza del alma y el valor son la única posibilidad entrevista. Estamos empeñados en una guerra a muerte con dos adversarios poderosamente armados que desde hace años preparaban la realización de sus fines de guerra.

Comenzamos mal preparados y a pesar de ello y de todas las circunstancias dedicamos todas nuestras fuerzas a la lucha contra Alemania e Italia, cuando de repente una tercera potencia de gran importancia, armada hasta los dientes cayó sobre nuestras posesiones orientales, a las que nos habíamos visto obligados a sostener insuficientemente guardadas por causa de las necesidades que nos apremiaban en el Oeste.

En estas circunstancias sería vano no esperar nuevos golpes mortales. No obstante me permitiréis deciros que, lo mismo que el año pasado os puse en guardia contra la esperanza de éxitos sin reveses, de igual manera en 1942 no debemos esperar que necesariamente todo sean reveses.

Hace un año nos encontrábamos solos; hoy, tres grandes naciones del mundo están a nuestro lado y son nuestros fieles aliados con todos sus potentes recursos. Hace un año podíamos simplemente continuar luchando desesperadamente, como había hecho ya en las guerras precedentes, hoy luchamos en cambio, juntamente con aliados de formidable potencia.»

Se refirió después el primer ministro a la libertad de palabra de que goza el pueblo inglés y dijo:

«Hay límites dentro de los cuales es preciso mantenerse. No se puede tolerar la propaganda que tiende a debilitar la confianza del país y de las fuerzas armadas. Llegará el momento en que se podrán formular todos los pareceres sobre cuanto ha sucedido.

Ocupación de las Islas Andaman por los nipones

LAS TROPAS BRITANICAS CAPITULAN SIN CONDICIONES

Tokio, 26. -- Oficialmente se confirma que las tropas japonesas han ocupado las islas Andaman, en el Golfo de Bengala.--Efe.

CAPITULA LA GUARNICION INGLESA

Tokio, 26.--Como ampliación a la confirmación oficial de la ocupación de las islas Andaman, se comunica que el desembarco de las fuerzas japonesas se ha realizado al alba del 23 de marzo, en la isla meridional del grupo Andaman, cerca de puerto Blair. Las tropas británicas, añade este comunicado, ante la inutilidad de una resistencia han capitulado sin condiciones.--Efe.

IMPORTANCIA DE LA OCUPACION DE PORT BLAIR

Tokio, 26. — Los comentaristas militares japoneses ponen de relieve que la ocupación de Port Blair representa el primer paso dado por los japoneses en el Océano Indico. Port Blair posee una de las más hermosas radas del mundo, cuyo acceso está prohibido a los barcos mercantes. Las islas Andaman constituyen el único obstáculo que separa Malaca de Ceilán y la India. Los japoneses poseen ahora un puesto avanzado de protección del estrecho de Malaca y disponen de una base de operaciones en el océano Indico, con cuya ocupación han dejado al descubierto las defensas de Ceilán y de la India. — Efe.

EL CONGRESO DE CEILAN, RECHAZA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Amsterdam, 26.—El Consejo de Estado de Ceilan, ha rechazado por 22 votos contra 17, un proyecto de ley para la creación del servicio militar obligatorio, según informaciones transmitidas por la radio británica.—Efe.

Emotiva carta de un voluntario de la "División Azul"

Alicante, 26.—Juntamente con una felicitación del general Muñoz Grandes, por el comportamiento de su heroico hijo, Antonio Cerera Suárez, voluntario en la "División Azul" y recientemente condecorado con la Cruz individual del Mérito Militar alemán, ha recibido doña Dolores Suárez Climent, una carta de éste, en la que sobresale el siguiente párrafo, exponente del espíritu que anima a los voluntarios falangistas: "Hoy es para mí el día más grande de mi vida, y también para tí, mamá y para mis hermanos, como lo sería para mi propio padre, que desde el cielo ha de sentirse orgulloso al ver que he sido condecorado con la Cruz individual del Mérito Militar de Guerra, alemana, por mi actuación en las pasadas operaciones."—Cifra.

PERFIL DEL DIA

EL ESPIRITU DE MILICIA

Una estrecha unidad, una sólida armonía entre Ejército y Pueblo puede ser aceptada como fórmula ideal, clave angular que mantiene el edificio de una Patria con ambición de grandeza y sentido de proyección histórica en lo universal.

Una nación inerme, es una nación sin pulso y, en el colapso de su agonía, expuesta a todas las vejaciones y a todas las asechanzas desde el exterior y desde el interior. El Ejército debe concebirse—y así lo concibe la nueva juventud—como espejo y crisol de las más puras virtudes raciales, norma de patriotismo, ejemplo de austeridad y de sacrificio. Pero es necesario que estas altas virtudes se vinculen también en el Pueblo, ya que de la masa popular debe nutrirse el brazo armado de la nación, asimilando su savia y adquiriendo vigor y eficacia.

Sólo cuando el pueblo comprende y ama a su Ejército y cuando el organismo castrense se abreva en las raíces populares, puede acometerse la gran empresa de alzar a la Patria por los caminos de su grandeza, restaurando su dignidad, su glorioso pasado y su personalidad rectora en el ámbito internacional.

La victoria es fruto reservado para aquellos pueblos que supieron asentarse sobre la disciplina y la austeridad de la Milicia. Estas ideas son sentidas y comprendidas por la nueva generación, cuyo destino combatiente ha alcanzado señeras cimas de heroísmo y abnegación.

Por eso la Falange aspira a suministrar a los cuadros del Ejército la mejor levadura de su juventud animosa y forjada en el amor a la Patria.

Sólo así—por la unidad del Ejército y del Pueblo—España podrá reconquistar en el quehacer de la historia el puesto glorioso que tuvo en el pasado.

M.C.D.2022

Información provincial

Un vasto plan de mejora y ampliación DE LOS REGADÍOS PALENTINOS

Determinaría el establecimiento de numerosas industrias de gran rendimiento

El Gobernador civil interesado en que se lleve a la práctica

Desde hace varios años viene rodando en reuniones, conferencias y papeleos burocráticos un proyecto de capital importancia para nuestras más feraces regiones agrícolas. Se trata del expediente de regulación y ampliación de los regadíos de las zonas Carrión—Saldaña—Villamoronta.

No vamos a discernir aquí las razones que han originado el aplazamiento indefinido de su solución, ni tampoco a extendernos sobre su proceso de incidencias. Dos grupos de regantes, en un antagonismo casi incomprensible, forcejean sobre determinados derechos y prerrogativas que unos argumentan en la pervivencia de instituciones que datan de los tiempos de Felipe II y otros en el desenvolvimiento e importancia económica de diversos centros económicos. Es un choque más, aparente, de la Historia con la Economía, que por imperativo de común interés, debiera llegar a un sincretismo, a una armonía real y absoluta, más que legal, por convencimiento y fraternidad de intereses, más que por imposición superior.

IMPORTANCIA DEL PROYECTO

Data el proyecto, a que nos referimos, de antes de la Guerra Liberadora y su fundamento y necesidad deriva de las condiciones de aprovechamiento de riegos del pantano de Camporredondo. Se dispone en el pantano de una capacidad de embalse limitada para abastecer los regadíos de Saldaña, Villamoronta y Carrión en la zona alta y hasta de Palencia en la zona baja. La distribución actual de acequias determina para unas regiones superabundancia de agua y para otras una escasez absoluta o casi absoluta. Mientras, por ejemplo, en Saldaña, no se ordenen los riegos evitando el despilfarro actual, no es posible pensar en establecer el riego en Carrión, con la extensión e intensidad debida, sin desatender consecuentemente los riegos de Palencia.

ALCANCE Y EXTENSION

Los proyectos formulados por la Confederación Hidrográfica —llamados "proyectos de riego de la vega alta del Carrión"— abarcan toda la zona comprendida entre la antigua Acequia Perihonda y el río, con una superficie total dominada de 6.698 hectáreas.

Datan de antes de 1935 y se sujetaban al ser formulados, a las siguientes características:

Zona Saldaña - Villamoronta: Superficie 3.845 hectáreas, con un presupuesto de 812.159'77 pesetas.

Zona de Carrión de los Condes: Superficie 2.853 hectáreas, con un presupuesto de 482.109'12 pesetas.

Cifras las de los presupuestos, que a causa del tiempo transcurrido, habrán de considerarse notablemente aumentadas.

ZONAS QUE COMPRENDE

Para darse idea de la importancia del proyecto baste fijarse en que abarca un triángulo de tierras a regar, que va desde los términos de Villoldo a Poza de la Vega en sentido horizontal, lindando en el vertical por el Norte con los de Villanueva del Río, Carrión de los Condes, Población de Soto, Villanueva de los Nabos, Nogal de las Huertas, La Serna, Santillán de la Vega, Renedo de la Vega, Moslares, Gañinas, Lobera, Saldaña y San Martín del Obispo; y por el Sur con los de Poza de la Vega, Barrios de la Vega, Santa Olaja de la Vega, Villaluenga de la Vega, Santervás de la Vega, Quintanadiez de la Vega, Pedrosa de la Vega, Villarrodrigo, Bustillo de la Vega, Lagunilla de la Vega, Villamoronta, Villacuende, Villaturde, Villotilla, Calzada de los Molinos ,Torre de los Molinos y Mucientes.

Remitido el expediente a Madrid, fué devuelto en primero de mayo de 1935 a la Confederación, por estimar el Ministerio que gran parte de las acequias en él comprendidas eran secundarias y por tanto, tratándose de "mejoras de regadío" los beneficiarios habrían de satisfacer el 91 por ciento del presupuesto. La Confederación trasmitió la propuesta a los regantes para que la examinaran y a la vez manifestasen la cuantía y clase de recursos con que estarían dispuestos a contribuir a las obras esbozando una solución, dada la envergadura del plan y la capacidad económica de las zonas a quienes afectaba: siguiendo el "criterio de benevolencia" seguido con otras regiones, todas las acequias proyectadas debían ser consideradas como PRINCIPALES y una buena parte de la zona como de NUEVO REGADIO, con lo que la aportación de los regantes podría reducirse a menos del 20 por 100 y aún cabría que dicha aportación se hiciera mediante la entrega de tierras necesarias para la ejecución de determinadas partes de obra.

Y aquí el expediente entra en el camino de las dilaciones. Reuniones, conferencias, papeleos burocráticos. El proyecto como se ve magnífico y de un interés esencial para toda la agricultura palentina, duerme desde entonces el sueño de los justos, y es verdaderamente sensible que por las razones apuntadas no haya cristalizado en realizaciones concretas que como consecuencia hubieran reportado la instalación de numerosas industrias derivadas, a que nos referiremos otro día.

En realidad lo que se debate, ante el interés general, es una cuestión accesoria, y así debieran comprenderlo los obstaculizadores, máxime ahora cuando el proyecto ha vuelto a ser puesto de actualidad por el celo del Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, quien percatado de los grandes beneficios que a la provincia reportaría la regularización de los riegos de sus mejores vegas y el establecimiento consiguiente de nuevas industrias de insospechado rendimiento y porvenir, se halla dispuesto a llevar el problema a sus debidos cauces.

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones
Herpes, eczemas, úlceras, grietas,
SABAÑONES ULCERADOS
Censura sanitaria, núm. 226

EDICTO

SUBASTA DE MADERAS

El día 6 de abril próximo y hora de las diez de la mañana, se subastarán 200 árboles de chopo, divididos en lotes de 25 árboles del término municipal de este pueblo y al pago de Río Valdavia, en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor alcalde y tipo de tasación de **setecientas cincuenta pesetas** por cada uno de los lotes que se subasten hasta completar el núm. de 200 árboles que se subastan. El pliego de condiciones facultativas que ha de regir para esta subasta, será el publicado en el "B. O." de la provincia número 135 del día 28 de octubre de 1940; si quedara esta primera subasta desierta por falta de licitador, se celebrará la segunda el día 10 de los mismos, a la misma hora.

Osorno, 25 de marzo de 1942.

El alcalde,
Anastasio Cabeza

Subasta voluntaria

Se celebrará el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en la Notaría de don Germán Cabrero Labrador, calle Mayor Principal, números 34 y 36, para la venta de una casa sita en esta ciudad, en la calle Alonso Fernández del Pulgar, número 13.

Condiciones y título, pueden verse en dicha Notaría.

Sesión de la Permanente municipal

Se despacharon asuntos de trámite

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Inclán Díez-Quijada, Pelay Asín y Fernández Nieto, actuando el secretario de la Corporación don José Gayoso, para adoptar los siguientes acuerdos:

Conceder licencias de obras a don Emeterio Aguado, doña María Herrero, don Amador Gutiérrez, don Manuel A. Zarzosa, don Francisco Domingo Amor, don Leoncio Curieses y don Arturo Espegel.

—Aprobar las cuentas de material de la Banda de Música e Intervención.

—Denegar la petición de camión para transporte de material a don Marcelino Juárez, contratista de la pavimentación de la calle del Marqués de Albaida, cuyas obras se reanudaron hoy.

—Nombrar bombero interino de segunda a Félix Amor Ladrón.

—Requerir a los dueños de las casas número dos de la calle de Antonio Maura, don Laureano López y 8 y 10 de la calle de Menéndez Pelayo, don Alejandro Ortega, para que realicen las reparaciones que se determinan.

—Igualmente llamar la atención de la Empresa concesionaria para que instale luz eléctrica entre San Lázaro y la Estación de Pequeña Velocidad.

—Otorgar terreno para instalación de barracas de feria a Mercedes Santa María y otros.

—Conceder apertura de su establecimiento a don Felipe Rodríguez, vinos al detall, en San Juan, 24.

—Dar permiso a doña Carmen Rodríguez Lagunilla y don Vicente Pajares, para arrendar sus casas de la calle Mayor Principal, 175, y de la carretera de Santander.

—Estar de acuerdo con la Comisión en la indemnización de desperfectos por inutilización de un sifón, que interesa Narciso Gil Quintana.

—Aceptar la renuncia de la casa del nuevo cementerio al sepulturero Roque Melgar, adjudicándose al segundo, Ticiano Sánchez.

—Denegar la compra de terrenos municipales a Santiago Pérez González, en las proximidades del Otero.

—Elevar a pesetas 4.691,75 el presupuesto para reparación de los fielatos de Arbitrios, según vaya indicando el señor alcalde.

—Agradecer la invitación de la Cofradía del Santo Sepulcro para concurrir la Corporación a las procesiones de Domingo de Ramos y Viernes Santo.

—Permitir que la Diputación designe guardas de la Plaza de Abilio Calderón.

—Conceder permiso para la batida al raposo en el monte de la ciudad a la Sociedad Venatoria, señalando el día correspondiente.

—Realizar por cuenta del Ayuntamiento las obras de saneamiento y evacuación de aguas residuales del Frenocomio de Hombres, con cargo al Instituto, si no se realizan lo antes posible.

—Quedar enterada la Corporación de que el médico de la Casa de Socorro don Sixto Filberto Briso, se ha incorporado a la División Azul.

—Levantar la multa impuesta a don Germán Muñoz, por estar comprobado que no hubo requerimiento anterior para el arreglo de su fábrica.

—Adicionar al padrón de vecindad a Alejandro Pérez Estalayo.

—Quedar enterados de la petición de don Ramón Gusano Herrero para que sea resuelto el concurso de la plaza de Químico del Laboratorio Municipal.

—Acordar el nombramiento de la suplencia de médico de la Casa de Socorro con carácter interino.

—Agradecer la visita del Secretario de la Casa Palentina de Bilbao y ponerse incondicionalmente a su disposición para la jira que piensan realizar a nuestra ciudad en las próximas Ferias de Pentecostés.

LA RECTORAL DE SANTA MARINA.—La Comisión de Policía Urbana, tomando en consideración la reforma de la Plaza de España, antes de Santa Marina, y del Palacio Episcopal, que afecta a la Casa Rectoral y Casa de la Cofradía Sacramental de dicha parroquia ,y en vista de su estudio de lo que allí debe realizarse, propone, y así se aprueba, que los que integran la Sacramental dén el precio total de enajenación de dicho edificio y que una vez aceptado el mismo, o antes, para su estudio, los señores Arquitectos diocesano y municipal, de común acuerdo, señalen el precio a referida Rectoral y a los solares que junto a ella sitan en la calle del General Mola, 22, que habrán de servir de base para erigir la nueva Casa Rectoral y Sacramental. Se oficiará al señor párroco de Santa Marina y a los señores Arquitectos.

LA OBRA DEL HOGAR NACIONALSINDICALISTA.—Esta Obra de la Falange, en atento escrito, acepta el compromiso de reservar de las 152 viviendas económicas que realiza en la Avenida de Valladolid, las que determinó el Ayuntamiento para sus empleados.

Sin más asuntos se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

dietario

CINE Y FUTBOL

Pasiones del siglo: cine y fútbol. Cosas de nuestra era. Espectáculo y deporte, que participan ambos de una doble condición de deporte y espectáculo. Pudiera decirse que el cine es el deporte de la fantasía. Frente al lienzo de plata, sueñan las muchachitas en flor con galanes a lo Robert Taylor, raptos maravillosos y metamorfosis de princesitas de opereta. La imaginación entra en ejercicio, por los caminos de sombra y luz del celuloide. Hora y media de vuelo irreal por los senderos ilusionados del ensueño.

El fútbol — crispación del músculo, ímpetu arrogante de los atletas—es espectáculo de pasión para el oficinista sedentario que en el graderío del estadio se agita hebdomedariamente y da rienda suelta al encono acibarado de toda una semana de prosa burocrática y sumisa.

Cine y fútbol. Fútbol y cine. Nuestra ciudad está bien servida de pantallas. Ahora, se va a inaugurar, según se dice, un nuevo local. La hora del cine es una hora solemne, que ocupa siempre—digámoslo en lenguaje de "cameraman"—un "primer plano" en la jornada provinciana.

Pero falta, en cambio,—¡sigue faltando!—un buen campo de fútbol. Pese a la buena voluntad de directivos y autoridades y a la decidida colaboración del Municipio, no es tan fácil conseguirlo. ¿Por qué?... ¿Qué género de dificultades se presentan? Permítasenos abrir una larga ringlera de puntos suspensivos, como hacían ciertos novelistas al llegar a un pasaje escabroso.

Así:

....

Ya sabemos nosotros que sobra palentinismo. Eso es verdad. Y que en definitiva se vencerán todas las dificultades y el campo de deportes se hará "contra viento y marea".

Por si valen los ejemplos, he aquí la noticia que leemos en un periódico gallego: "Orense dispondrá de estadio y equipo de fútbol". Este es el título: Y el texto dice así: "Merced a la eficacísima intervención del Gobernador civil, don Casiano Costas Posada, con la cooperación valiosa de varios propietarios de terrenos, la "Unión Deportiva Orensana" ha visto terminadas con toda felicidad las gestiones que encaminadas a la construcción de un campo de deportes, venía efectuando". "Dentro de cuatro meses quedará terminado el nuevo campo de deportes y Orense contará con un potente equipo de fútbol, para cuya formación se dispone de la cantidad de 78.000 pesetas".

¿Vale el ejemplo?... ¡Aquí no vamos a ser menos que Orense!...

MAGAZ

DE SOCIEDAD.—Por don Aidano Dueñas, rico propietario de esta villa y para su hijo Gonzalo, ha sido pedida la mano de la simpática y agraciada señorita M. Soledad Buey Lechón hija de los propietarios e industriales de esta localidad don Consorcio Buey y doña Luisa Lechón.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda se celebrará en breve.

¡EX COMBATIENTE!

Tu bien merecido descanso lo encontrarás en la intimidad del hogar propio. Y recuerda que para ayudarte a su formación la Caja Nacional de Subsidios Familiares te concede la preferencia en la concesión de los Préstamos Nupciales.

Si proyectas celebrar tu matrimonio en mayo solicítalo antes de que expire el presente mes de marzo.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Precios del pescado fresco

Precios máximos que han de regir en esta provincia para la venta al público, incluídos todos los gastos y beneficios, incluso arbitrios municipales, etc., del pescado fresco:

Abadejo	4'50
Acedias	3'20
Agujas	2'70
Almeja corriente o chirla	2,70
Almeja fina	4'70
Andarinas o nécoras	libre
Anchoa, boquerón, cobocarte, burros o rabusof	2'70
Anguilas	3'20
Angulas	29'70
Arañas	3'20
Atún	5'70
Babosas o chochas	2'70
Bacalao	2'70
Bertorellas o brótolas	2'70
Besugos	5'20
Bígaros	libre
Bocas	libre
Bonito o albacora	5'70
Borriquetes	3'20
Brecas, cachuchos o pajele	2'90
Boga, caramel, cherret, garret, callet o yerret	2'70
Brujas o gallos todos los tamaños	4'70
Burel, jurel o chicharro	2'20
Caballas, verdel, xarda o bisú todos los tamaños	2'70
Calamares	9'70
Cananas, voladores, potas y jibias	2'70
Capuchas o rayas	2'20
Carabineros	6'70
Cangrejo de mar y río	libre
Caracoles	libre
Castañeta, palometa, pardo o japuta	3'25
Cazón, gato, mielga, pintarroja y escolá	3'45
Centollos	5'70
Cigalas	7'70
Cintas o morallas	2'20
Congrio	5'20
Corvina sin cabeza	4'20
Cucas	2'20
Canquetes	libre
Delfín	3'70
Dentón sin cabeza y pargo o machote sin cabeza	3'70
Dorada	3'20
Escorfina	3'20
Espadín	2'20
Españala	3'70
Fanecas	2'45
Galeras	2'20
Gallinas, escacho, garneu o rubio	2'70
Gambas crudas y cocidas	5,70
Langosta	24,70
Langostinos	29'70
Lenguado, baila, lubina y rébalo	11'70
Lisa, mujen o mujes,, muiles o corcones	3'20
Lija	2'20
Marrajo	3'70
Mejillones	1'70
Melva	3'20
Merluza de más de un kilo sin cabeza	6'70
Ostras	libre
Panchos	3'20
Peces de río	3'20
Percebes	4'70
Pescadilla hasta 200 gramos	3'70
Pescadilla de 200 gramos a 1.000 gramos	5'20

NOTA. — Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadillas citadas una tolerancia de un 5 por 100.

Pez espada	5'70
Pez martillo, relojes o sean mathnos	2'20
Pez palo	4'20
Pulpo	2'45
Quisquillas	7'70
Rape (cuerpos)	3'20
Rape (colas)	6'70
Ratas	3'70
Reos o truchas	10'70
Rodaballos o platusas o turbo	5'70
Rumbeles todos los tamaños	2'70
Sábalo	2'70
Sables	2'45
Salmón	17'70
Salmonetas	7'05
Sardinas, alachas, sardinillas o parrocha	3'20
Tortuga	2'70

Palencia, 24 de marzo de 1942. — El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

ESTADISTICA DE ABASTECIMIENTO DE PESCADO FRESCO.—En las Circulares insertas en los "Boletines Oficiales" de esta provincia, números 28 y 34 correspondientes a los días 6 y 20 del mes actual respectivamente, se prevenía de la obligación que incumbe a las Delegaciones locales de remitir a estos Servicios de Abastecimientos y Transportes y en "ejemplar independiente", la estadística de abastecimiento de pescado ajustada al modelo oficial.

Y no habiendo cumplimentado dicho servicio los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, por el presente se les requiere para que lo verifiquen a correo seguido, bien entendido que de no hacerlo serán sancionados, sanción que asimismo alcanzará a los señores secretarios municipales.

Relación que se cita

Abastas, Aguilar de Campóo, Alba de los Cardaños, Añoza, Arbejal, Arenillas de San Pelayo, Autilla del Pino, Autillo de Campos, Baños de Cerrato, Belmonte de Campos, Boadilla del Camino, Buenavista de Valdavia, Bustillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Calzadilla de la Cueza, Camporredondo de Alba, Castil de Vela, Castrillo de Don Juan, Celada de Roblecedo, Cenera de Zalima, Cisneros, Congosto de Valdavia, Cordovilla la Real, Dehesa de Montejo, Dehesa de Romanos, Dueñas, Espinosa de Cerrato, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Río, Fuentes de Valdepero, Guaza, Herreruela de Castillería, Husillos, La Puebla de Valdavia, Las Cabañas de Castilla, La Vid de Ojeda, Magaz, Mantinos, Membrillar, Mudá, Olmos de Ojeda, Osorno, Otero de Guardo, Payo de Ojeda, Pedrosa de la Vega, Piña de Campos, Población de Arroyo, Polentinos, Pozo de Urama, Pozuelos del Rey, Prádanos de Ojeda, Quintana del Puente, Reinoso, Renedo de la Vega, Renedo de Valdavia; Resoba, Salinas de Pisuerga, San Cristóbal de Boedo, San Román de la Cuba, Santa Cruz de Boedo, Santervás de la Vega, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de Resoba, Santibáñez de la Peña, Santoyo, Tabanera de Cerrato, Támara, Triollo, Valdeolmillos, Valle de Cerrato, Vañes, Velilia de Guardo, Villafruel, Villahán de Palenzuela, Villalba de Guardo, Villalobón, Villaluenga de la Vega, Villamediana, Villameriel, Villamoronta, Villamuriel de Cerrato, Villanueva de Abajo, Villarrabé, Villarramiel, Villatoquite, Villaturde, Villaviudas, Villelga, Villerías, Villoldo, Villota del Duque.

RESES DE LIDIA.—A virtud de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público que quedan intervenidas a mi disposición las carnes procedentes de reses de lidia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y cumplimiento por los mismos, de la indicada orden.

COMERCIO DEL ALPISTE. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica a esta Delegación Provincial, lo siguiente:

"Transcurrido un plazo suficiente desde el 5 de enero pasado en que se cursó mi telegrama oficial dejando en libertad de precio el alpiste que, previa justificación, se hubiese adquirido con anterioridad al Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de Agosto del 41, y considerando que cuantas existencias hubiere habrán sido ya liquidadas, a partir del recibo de este escrito, cesará la libertad concedida en mi mencionado telegrama, debiendo ajustarse el comercio del alpiste a lo establecido en el citado Decreto del Ministerio de Agricultura, de 15 de agosto de 1941".

VENTA DE TEJIDOS.—Como resolución a las consultas dirigidas por algunos comerciantes de esta provincia, a esta Delegación Provincial y previo informe de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, he dispuesto lo siguiente:

Los comerciantes de tejidos que posean varios establecimientos o sucursales dentro de la provincia, podrán fraccionar las piezas de tejido y vender los trozos en sus distintos establecimientos, sin más formalidad que la de poner al final de cada trozo etiquetas conteniendo los mismos datos que la original de fábrica y siendo responsables de toda omisión o falseamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 25 de marzo de 1942.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

SEMANA SANTA PALENTINA

LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Hoy, celebra la Iglesia la festividad de la Virgen de los Dolores, a cuya advocación la piedad palentina ha dedicado artísticas imágenes, que pueblan las iglesias y santuarios provinciales.

En la capital, la de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, recibe especial devoción. Este año será llevada en triunfo de amargura y sublimidad sobre nuevas andillas, que le dedican los Hermanos de Jesús, en la tradicional procesión de Viernes Santo.

CAPILLA DE NAZARETH. — Hoy, festividad de la Santísima Virgen de los Dolores, celebran las Marías de los Sagrarios una fiesta en su Capilla de Nazareth.

A las cuatro y media de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento, y a continuación se rezará el Rosario y plática, por el M. I. Sr. don José Toledo.

Es de esperar que asistan todas las Marías y cuantas personas se unan a ellas en este acto para honrar en este día de una manera especial a Nuestra Madre Inmaculada de los Dolores.

SANTO SEPULCRO. — La conmovedora ceremonia de despedirse la Virgen de su Divino Hijo, que en años anteriores se celebraba en la Plaza de Isabel La Católica, al recogerse la procesión del Santo Entierro, se hará este año, como antiguamente, en los Cuatro Cantones.

COFRADIA DE LA SANTA VERA-CRUZ. — En la procesión de la Oración del Huerto, que se celebra el jueves por la tarde, ostentarán los cofrades encargados del orden de la comitiva unas varas nuevas de níquel, con los emblemas de la Hermandad.

SAN MIGUEL. — La archicofradía de la Santa Esclavitud de N. P. Jesús Medinaceli, celebrará hoy sexto viernes de cuaresma los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión; a las doce, misa en honor de N. P. Jesús, quedando la Milagrosa Imagen durante todo el día a la veneración de los fieles; por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de los siete viernes y solemne Via-Crucis.

Bando de la Alcaldía

BANDO.—Ante la proximidad de las fiestas de Semana Santa, el Alcalde ha publicado el siguiente:

"Severino Rodríguez Salcedo, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Con motivo de las festividades religiosas que han de celebrarse durante los días de la actual Semana Santa, he creído oportuno recordar cuantas disposiciones se establecen en las Ordenanzas Municipales sobre este particular, dándolas a conocer de nuevo al vecindario, para su más escrupulosa observancia.

En virtud de ellas:

Primero.—Se prohibe con carácter general la circulación de carruajes desde las once del Jueves Santo, hasta las diez del Sábado Santo, exceptuándose de esta prohibición los coches de correos.

Segundo.—Las personas que por causa de enfermedad tengan precisión de usar vehículos, deberán obtener para la circulación de éstos, permiso especial de la Alcaldía.

Tercero.—Las puertas de los templos estarán expeditas para la entrada y salida de los fieles y nadie se permitirá detenerse en ellas, por mera curiosidad o para implorar la caridad pública, reiteradamente prohibida dentro de la ciudad.

Cuarto.—Se prohibe también terminantemente la instalación de puestos de venta en la vía pública, durante los días Jueves, Viernes y Sábado Santo, hasta las once de la mañana de este último.

Quinto.—Queda prohibido igualmente disparar armas de fuego, cohetes, petardos, etc., durante los días citados, bajo la responsabilidad correspondiente.

Sexto.—Igualmente queda terminantemente prohibido entonar canciones conocidas con el nombre de "saetas", durante el recorrido de las procesiones, previniéndose que los contraventores serán castigados con la multa de 5 a 50 pesetas.

Todos los dependientes municipales y agentes de mi autoridad, velarán con la mayor diligencia para que estas disposiciones no sean inobservadas, denunciando a los infractores de las mismas, a quienes esta Alcaldía corregirá con el máximo rigor que las leyes la autorizan.

Palencia, 25 de marzo de 1942.

SEVERINO RODRIGUEZ

¡Empresas! Mejorad el estado sanitario de los productores con aportaciones al "18 de Julio".

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SESION MENSUAL. — Bajo la presidencia de don Fulgencio García Germán y con asistencia de los señores Cuena, Lomas, Azcoitia, Almodóvar, Domingo y Curieses, tuvo lugar ayer día 25 del corriente, en el domicilio social de la Corporación, la sesión ordinaria mensual en la que, después de aprobar el borrador del acta anterior, se acordó elevar al Ministerio de Trabajo, las cuentas del Presupuesto de 1941. Se acordó también enviar a la Superioridad la Memoria de los trabajos realizados durante el citado año en la que se destacan la oposición que la entidad hizo a la aprobación de las bases de trabajo para los porteros que la Inspección Regional de Trabajo sometió a su informe y las cuales, de haber prosperado, constituirían una carga más para los propietarios de urbana; las exposiciones que se han hecho ante los organismos superiores competentes, recabando para los dueños de casas el libre ejercicio de sus derechos dominicales y contractuales; las solicitudes pidiendo disposiciones que autoricen la elevación de los alquileres, en vista del encarecimiento de la vida y el aumento de los impuestos; la nueva reglamentación de la Sección Jurídica que proporcionará más servicios gratuítos a los colegiados ante los Tribunales y organismos administrativos y gubernativos; la resolución obtenida del Iltmo. Sr. Director General de la Vivienda, dispensando de visitas de inspección, sobre el cumplimiento de las disposiciones relativas a las fianzas, hasta tanto que en Palencia se expenda el llamado "Papel de Fianzas", etc. En la Memoria se hace referencia también a los servicios prestados por la entidad en el pasado año, poniendo de relieve el gran número de consultas evacuadas por la Asesoría Jurídica, los procedimientos judiciales por la misma incoados y las rentas cobradas por las oficinas de la Corporación; se pone también de manifiesto la gran ventaja que para los propietarios representa la austera política económica observada tanto por la Junta de Gobierno, como por la Comisión Gestora que la precedió, la cual ha permitido evitar un nuevo prorrateo para el pago de las exenciones de alquileres.

Acordó la elevación al Ministerio de Trabajo, de las cuentas y Memoria de 1941, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

Enseñanza

HABILITACION DEL MAGISTERIO. — Se pone en conocimiento de los señores maestros de esta provincia que el pago de los haberes correspondientes al mes actual no se realizará hasta el día 4 de abril a causa de la Semana Santa.

Quienes por razón de las vacaciones, deseen cobrar en centro de pago distinto al habitual, deben manifestarlo antes del día 3 de abril. — El HABILITADO.

VIDA RELIGIOSA

SEMANA DE AUSTERIDAD Y PENITENCIA

El Consejo Diocesano de la Juventud Femenina de Acción Católica, quiere abrir la semana de austeridad y penitencia con un acto para todas las jóvenes y aspirantes, en el que tomará parte la señorita María Teresa Arellano, propagandista de Pamplona.

El mencionado acto tendrá lugar en la Casa de Nazareth —domicilio social de nuestra Unión Diocesana—, el próximo domingo de Ramos, 29 de los corrientes, a las seis de la tarde.

Procuraremos en los pocos días que restan dar la mayor publicidad para que llegue a conocimiento de todas las interesadas.

S. I. CATEDRAL. — Desde el próximo domingo inclusive, las misas llamadas de hora fija serán a las siete y media, ocho, ocho y media ,y la conventual, a las diez.

Además en los días de precepto habrá la misa de doce y media y hay otra a las siete.

PARROQUIA DE N. S. DE LA CALLE. — Hoy, 27, la Asociación de la Medalla Milagrosa celebra la misa de comunión general, a las ocho. Se suplica la asistencia a todas las asociadas y devotos de la Virgen.

A las ocho y media, misa de comunión en honor de la Virgen de los Dolores y ejercicio del Septenario.

Se recuerda a todos los feligreses que ha dado principio el Santo tiempo del Cumplimiento Pascual y es necesario y obligatorio cumplir con este precepto.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Gobierno Civil

UN VOLUNTARIO DE LA "DIVISION AZUL", VISITA AL GOBERNADOR.—Ha visitado al señor Gobernador civil el voluntario de la División española que pelea en Rusia, natural de Venta de Baños, Laudelino García del Prado, el cual viene a hospitalizarse en esta Plaza, convaleciente de heridas recibidas en el frente ruso.

El soldado García del Prado, traía el especial encargo de todos los voluntarios palentinos que luchan en la heroica División, de efectuar la mencionada visita a nuestra primera autoridad civil, para agradecerle en nombre de todos, el cariñoso obsequio que con motivo de las últimas Pascuas de Navidad remitió a cada uno de los citados luchadores españoles la mencionada autoridad, y que llegaron a sus manos en la oportunísima fecha del 24 del pasado mes de diciembre, lo que les permitió celebrar con gran alegría la españolísima fiesta de Nochebuena.

El señor Sentís departió largo rato con el bravo voluntario español que con gran entusiasmo hablaba de la heroica actuación de nuestra División y del cariño desbordado que todos sus componentes sienten por el general Muñoz Grandes, al que califican de verdadero padre, de todos nuestros simpáticos combatientes de Rusia.

El señor Sentís obsequió con un donativo al citado voluntario, que ofreció transmitir a nuestros paisanos combatientes, un saludo cordial de la provincia y de su Gobernador civil.

GOBIERNO MILITAR

Todo el personal de Jefes, Oficiales y Asimilados, en situación de retirado, con residencia en esta Plaza y Provincia, al que en virtud de la Ley de 6 de noviembre último, le corresponda percibir pensiones de la Orden de San Hermenegildo, se presentará con la urgencia posible en este Gobierno Militar, a fin de informar en el mismo, fecha de concesión de la mencionada recompensa y "Diario Oficial" donde fué publicada.

El Coronel Gobernador Militar

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. Cine. A las siete y media y diez y media: "Una noche en la Opera", (en español).

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las siete y media y diez: "Apuesta de amor".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las cinco y media y siete y media: "Nido de Aguilas".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10. Programa doble.

SERVICIO FARMACEUTICO

Durante la actual semana, hasta el sábado, corresponde el servicio de guardia a las farmacias de Fuentes y Viuda de Fernández Rojo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

A las 18 de ayer, 697,3.—A las 8 de hoy, 695,8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 14,8.—Mínima de hoy, 5,5.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.E.—A las 8 de hoy, E.S.E.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—José Luis Sánchez Cuadrado, de Bernardo y Aquilina, Lope de Vega, 10.—José María Aguado Gutiérrez, de Maximiliano y Genoveva, Plaza de A. Calderón.—Elisa Gutiérrez Villagrá, de Carlos y Justa, Martín Calleja, 22.—Luis Mínguez Vicente, de Luis y Honorata, General Amor, 10.

DEFUNCION. — José Urruzurun Aguirrezabala, de 28 años, soltero. Hospital Militar.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 26 de marzo de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 49.

Premios de 2'50, 149, 249, 349, 449, 549, 649, 749, 849 y 949.

Comisaría

DENUNCIA POR ESTAFA.—El industrial residente en nuestra capital don Pablo Campo Martín, domiciliado en la carretera de Santander, se ha presentado en la Comisaría para formular una denuncia por estafa.

Consigna dicho señor en su escrito que hace bastante tiempo, remitió al vecino de La Coruña, Joaquín Lorenzo Fernández, por ferrocarril, una expedición de "malte" por valor de 6.344,40 pesetas, cantidad que había de abonarse a reembolso en el término de diez días. Como el consignatario no solamente ha dejado de abonar la referida cantidad, sino que además ha desaparecido de la capital de su residencia, el señor Campo Martín se cree víctima de una estafa, por lo que ha formulado esta denuncia, que se cursó al Juzgado.

"LA ROPA TENDIDA". — Ante la Comisaría, se ha presentado doña Victoria Sanz San Miguel, domiciliada en la calle Mayor número 38, para denunciar que, del hueco de la escalera de su casa, donde las tenía tendidas a secar, la han sustraído dos sábanas valoradas en 100 pesetas.

Sospecha la denunciante que la autora de la sustracción haya sido una joven que estuvo por los pisos de la vivienda pidiendo limosna.

DETENIDO.—Como autor del hurto de una manta depositada en un carro parado en la vía pública, fué detenido por los agentes de la Policía, Nicolás Villegas Ecenarro, de 37 años, residente en nuestra capital y con malos antecedentes personales en el archivo policíaco.

La manta objeto de la "ratería" fué vendida por Nicolás en 5 pesetas y recuperada por la Policía, se encuentra en la Comisaría a la disposición de su dueño.

Joven: Si quieres tener la alegría sana de la juventud, asiste a la clase nocturna de la Sección Femenina donde aprenderás las canciones regionales del fol-klore español.

M.C.D.2022

EL NUEVO PRIMADO DE ESPAÑA
DOCTOR PLA Y DENIEL

Teólogo y canonista eminente y gran Apóstol de la Acción Social

Sus Cartas Pastorales fueron el portavoz que llevó al Extranjero la justicia de nuestra Guerra Liberadora

El nuevo Primado de España, excelentísimo e ilustrísimo doctor don Enrique Pla y Deniel, nació en la ciudad de Barcelona, el día 19 de diciembre de 1876. Cuenta por lo tanto, en la actualidad, sesenta y cinco años.

Estudió el Bachillerato en el Instituto de Barcelona, ingresando después en el Seminario de dicha ciudad. Continuó los estudios de Filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma, prosiguiendo en la Ciudad Eterna los cursos de Sagrada Teología y Derecho Canónico.

Con este motivo fué uno de los alumnos del Pontificio Colegio Español, casi desde su fundación, mereciendo públicos elogios de aquel sabio doctor eximio canonista y entonces Director General de la Compañía de Jesús y profesor de la Gregoriana, padre Francisco Javier Wrenz. En Teología ganó el Premio Extraordinario, instituído por el Cardenal Billot.

El nuevo Primado de España y Arzobispo de Toledo, és doctor en Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía.

Se ordenó de presbítero en Roma, el 15 de julio de 1900.

Reintegrado a Barcelona, una vez que hubo terminado su carrera, destacó pronto como eminente sociólogo. Fué profesor de Filosofía y Patrología del Seminario de su ciudad natal. Siendo catedrático, publicó trabajos y folletos, sobre todo de materias teológicas y canónicas, con gran hondura de pensamiento y excelente método en las exposiciones doctrinales. Su labor sociológica fué característica en los primeros años de sacerdocio y escribió sobre la acción social.

Por aquella época fué nombrado Visitador de Escuelas, Director de Acción Social Popular, de la «Revista Social», de la Asociación de Eclesiásticos, y otros cargos, cuya sola enumeración sería tarea prolija.

OBISPO DE AVILA

El día 4 de diciembre de 1918, fué preconizado Obispo de Avila por Su Santidad Benedicto XV, y consagrado en la Catedral de Barcelona, el 8 de junio de 1919, por el excelentísimo señor Nuncio, Monseñor Ragonesi. Entró en la Diócesis de Avila el 15 de julio de 1919.

Su labor al frente de la Diócesis de Avila es sobradamente conocida de todos. Socialmente, realizó empresas ejemplares, que hoy son modelo en la vecina ciudad. En ella hizo la Casa Social Católica, cediendo para ello buena parte de su Palacio Episcopal y ayudándola continuamente en todos los órdenes.

El sostuvo la Escuela allí instalada, siendo el continuo animador y vivificador de los Sindicatos Católicos de Obreros y patrocinando al propio tiempo todas las iniciativas de la Casa Social.

La labor episcopal corre pareja con la social. En la ciudad de Santa Teresa realizó tres concursos generales de curatos; realizó dos veces la Visita Pastoral y predicó todas las Cuaresmas.

Bajo su mandato se reconstruyeron templos y casas parroquiales.

Párrafo aparte merece el esplendor con que fué celebrado en dicha ciudad el Centenario de Santa Teresa de Jesús, así como el de San Juan de la Cruz.

En Avila publicó interesantísimas Pastorales, cuya reseña damos en otro lugar de este número. Algunas de ellas se han hecho famosas y se han difundido por toda España. Así, al advenimiento de la Dictadura del general Primo de Rivera, publicó una Circular, sobre los deberes de los ciudadanos católicos, donde se enjuiciaba con tal acierto y admirable visión de la realidad la situación de España, que no ha perdido actualidad en el transcurso de veinte años.

Prelado altamente teresiano, en Avila aumentó más aún su devoción a Santa Teresa, párrafos de cuyos escritos cita frecuentemente en sus Cartas Pastorales y alocuciones.

OBISPO DE SALAMANCA

Fué preconizado Obispo de Salamanca por Su Santidad Pío XI, el día 28 de enero de 1935, haciendo su entrada en la Diócesis el día 26 de mayo de 1935.

En Salamanca deja recuerdos que harán imperecedero su nombre. Porque no es sólo la labor conocida de todos, magnífica y nacional, como la instauración de la Pontificia Universidad, que se debe a su esfuerzo y tenacidad, sino esa otra labor callada, serena, que no llega a la popularidad y que, sin embargo, es interesantísima.

Entre ella figura preferentemente la reorganización de la Acción Católica, que goza hoy en Salamanca de gran esplendor gracias a sus cuidados.

También en Salamanca se preocupó de la cuestión religioso-social. Y así, tendió su vista hacia los barrios obreros de la Prosperidad y Los Pizarrales, en el primero de los cuales fundó últimamente una capilla pública, incrementándose en el segundo la asistencia religiosa de los trabajadores.

Hombre austero consigo mismo y sencillo en extremo con los demás, cuantos han llegado hasta él han apreciado bien pronto esas dotes admirables de lealtad, caballerosidad y talento, que le han llevado a la silla Primada de España.

EL PATRIOTISMO DEL PRIMADO

Catalán de nacimiento, pero españolísimo de corazón, el Primado ama a Castilla, donde ha dejado tan gratos recuerdos.

La ciudad de Avila le nombró hijo adoptivo, título de que él se enorgullece y aprecia más que ningún otro. Identificado con estas dos ciudades que han tenido el orgullo de ser dirigidas espiritualmente por él, para ellas es su predilección y a ambas quiere como a su propia tierra.

Con motivo de la llegada a Salamanca del Caudillo Franco, en los últimos meses de 1936, el doctor Pla cedió su Palacio para Cuartel General, retirándose a vivir modesta y humildemente al Seminario, en una habitación sencilla, no superior a la de cualquier sacerdote del pueblo más escondido.

Sus Cartas Pastorales de principios de la guerra fueron el portavoz que llevó al extranjero las noticias de nuestra justicia y al propio tiempo la propaganda más eficaz que entre los católicos de otras naciones pudo hacerse.

LA FUNDACION DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD

Con la instauración de la Pontificia Universidad, Salamanca comienza a recobrar su antiguo prestigio de los tiempos imperiales y la tradición de la Salamanca maestra no sólo no se interrumpe, sino que vuelve a convertirse en realidad.

Para ello fué preciso, además de detenidos estudios, llevados a cabo con dinamismo ejemplar, una visita a Roma. Visita extraordinaria a Su Santidad Pío XII, para presentarle las preces para la restauración de la Universidad.

Ya antes había hecho tres visitas ad Limina, en 1922, 1927 y 1932, respectivamente.

El discurso inaugural de la Pontificia Universidad leído por el Prelado, quedará como recuerdo de profundidad y altura de concepto.

CARGOS Y DISTINCIONES

El doctor Pla y Deniel es actualmente miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Además, asume el cargo de Gran Canciller de la Pontificia Universidad Salmantina.

Entre las distinciones que le han sido concedidas durante su vida, figura la de Caballero Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X, el Sabio, concedida por el Gobierno de S. E. el Caudillo Franco, en 25 de noviembre de 1940.

PUBLICACIONES DEL DR. PLA Y DENIEL

Entre las numerosas publicaciones debidas a la pluma del Primado de España, merecen destacarse las siguientes:

«El Buen Pastor y los Ejercicios Espirituales del Clero.» (1941.)

—«Crítica de la Escuela histórica, según los principios de Santo Tomás sobre la inmutabilidad de las leyes.» (1900.)

—«De genesi et divisione scientiarum iuxta Hebertum Spencer et iuxta philosophiam scholasticam.» (1904.)

—«Balmes y el Sacerdocio.» (1910.)

—«El Rvdmo. Padre Francisco Javier Wernz.» (1915.)

—Pastorales: «El Buen Pastor.» (1920.)

—«La Virgen de Avila.» (1922.)

—«El legítimo obrerismo y la herejía socialista.» (1924.)

—«La Realeza de Cristo y los errores del laicismo.» (1926.)

—«La Acción Católica.» (1926.)

—«El Amador de la Cruz y Doctor Místico San Juan de la Cruz.» (1927.)

—«La Madre de los Espirituales.» (1934.)

—«De la cuna al sepulcro.» (1935.)

—«Apóstol de Jesucristo.» (1935.)

—«Las dos ciudades.» (1936.)

—«Los Ejercicios de San Ignacio para el Clero.» (1938.)

«Los Delitos del Pensamiento y los falsos ídolos intelectuales.» (1938.)

—«El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España.» (1939.)

Y finalmente el discurso pronunciado en la restauración de la Universidad Eclesiástica Salmanticense, como Gran Canciller de la misma.

Guía Médica

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.º, PALENCIA

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 191
Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

PREPARATIVOS

AUSTRALIA ACELERA LOS PREPARATIVOS DE SU EJERCITO, ANTE EL PROBABLE ASALTO JAPONES.—Los artilleros australianos son sometidos a concienzudos entrenamientos.

CARTEL DE LA FALANGE

OBRA SINDICAL DE PREVISION

El domingo se entregarán los premios de natalidad en el Palacio de la Diputación

Organizado por el Instituto Nacional de Previsión, por medio de su Delegación provincial de Palencia, se celebrará el domingo por la mañana en el salón de sesiones del Palacio Provincial, el emotivo acto de entrega de los premios de natalidad, de mil pesetas cada uno, que han correspondido en esta provincia a los esposos Parmenio García Mediavilla, de 55 años, modesto labrador y Teófila San Martín Toribio, de 41 años, vecinos de Pedrosa de la Vega, padres de 16 hijos, de los cuales viven 12 actualmente, sólo uno de ellos fuera del hogar paterno; y al matrimonio formado por Claudio Pérez del Río, de 44 años de edad, modesto empleado de los Ferrocarriles del Norte y Urbana Peralta Rivero, vecinos de Palencia, padres de 15 hijos, de los cuales viven 13 en la actualidad.

Al acto de entrega serán invitadas las autoridades y jerarquías del Movimiento.

SUBSIDIO DE VEJEZ. — El 23 de abril termina el plazo para la inclusión en el Censo de Ancianos. Los obreros de ambos sexos que no perciban el Subsidio de Vejez y antes del 1 de enero de 1940 hayan cumplido 65 años (o 60 años, si padecen incapacidad total no producida por enfermedad profesional o accidente del trabajo) pueden solicitar su inclusión en el Censo establecido por la Orden Ministerial de 12 de enero de 1942. Para ello han de dirigirse a la Obra Sindical de Previsión, Delegaciones Sindicales Locales, Hermandades de la Ciudad y del Campo, Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

(Obra Sindical de Previsión)

SINDICATO NACIONAL DEL METAL. — AGENCIA DE RECOGIDA DE CHATARRA

ALOS CAMARADAS JEFES LOCALES DE F. E. T. Y DE LAS JONS.— Nuevamente esta Agencia tiene el honor de dirigirse a vosotros, recabando una vez más, el apoyo que —sin límites— habéis venido dispensando, para una eficaz colaboboración en la recogida y aprovechamiento de la chatarra, en favor de nuestra economía nacional.

Examinadas y estudiadas detenidamente las continuas dificultades—hoy existentes— para el aprovisionamiento de chatarra a nuestras fábricas y fundiciones y anhelando esta agencia aminorar en lo posible aquéllas, interesa de vosotros—y de acuerdo con las normas que se incluyen anexas— contribuyáis de un modo eficiente a regular el abastecimiento de chatarra que evite la paralización de fábricas y talleres metalúrgicos y el desagradable despido de obreros, cuya protección y amparo compete a todos por igual.

Dado nuestro peculiar estilo, espero superéis vuestros esfuerzos para lograr un mayor rendimiento en las demarcaciones de vuestro mando.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Valladolid, marzo de 1942.

NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION ENCOMENDADA A LOS CAMARADAS JEFES LOCALES DE F. E. T. Y DE LAS JONS., POR CIRCULAR NUMERO 4.

a) Con objeto de incrementar la recogida de cuanta chatarra de hierros y metales se produzca en las demarcaciones de los camaradas jefes locales, esta Agencia ha logrado la aprobación de la Jerarquía Superior de este Sindicato, para que las escasas existencias de estos materiales—hoy disponibles en las Jefaturas Locales— sean vendidas a los precios vigentes, por los camaradas jefes locales, quienes ingresarán el producto de tales ventas en favor de las citadas Jefaturas Locales.

b) Las partidas de chatarra, única y exclsivamente serán vendidas a chatarreros autorizados y fundiciones—o representantes de éstos debidamente autorizados—quienes para trasladar la mercancía, presentarán la guía de circulación correspondiente, requisito indispensable para el tráfico de chatarra fuera de la localidad en que se realiza la venta.

c) Las Jefaturas Locales procurarán en lo sucesivo inculcar al vecindario de sus pueblos respectivos, la obligación que tienen de vender la chatarra que posean y produzcan a los mencionados chatarreros y fundiciones, a fin de conseguir no quede inmovilizada ninguna partida de chatarra—hoy material éste—muy estimable para nuestra Economía Nacional.

d) De las ventas que se señalan en los apartados a) y b) deberán, los camaradas jefes locales, dar cuenta a esta Agencia, indicando el nombre y domicilio del comprador, cantidad y clase de la chatarra vendida e importe recibido por la venta.

e) Con el fin de que las casas fijadas para esta clase de productos no sean vulneradas, y por tanto, pudieran lesionarse los ingresos que hayan de percibir las Jefaturas Locales, al realizar las ventas, recabarán de esta Agencia—antes de verificar la operación—los precios a que han de ser vendidas las existencias que posean.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Valladolid marzo de 1942.—EL DIRECTOR.

Por medio de la Escuela de Formación de la Sección Femenina, las mujeres palentinas adquirirán conocimientos de Religión, Hogar, Patria, que tan necesarios son para que el día de mañana puedan formar una familia cristiana y española.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 52

FIESTA DEL 1 DE ABRIL

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

AVISO.—Próxima la fecha de celebrarse el Día de la Victoria, se comunica a todos los camaradas, dependientes de esta Secretaría Local, presten suma atención a las órdenes que por radio y Prensa se den con este motivo.

Recordando al mismo tiempo, se provean de las prendas necesarias para completar su uniforme, quienes no dispongan de ellas.

ORDEN.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas encuadrados en la primera Centuria, se presenten en la Secretaría Local del Movimiento, el jueves día 26 de los corrientes, a las veinte horas.

La falta de asistencia será rigurosamente sancionada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 25 de marzo de 1942.

EL SECRETARIO LOCAL DEL MOVIMIENTO

FRENTE DE JUVENTUDES

ORDEN DE LA DELEGACION.-Todos los camaradas afiliados a este Frente de Juventudes, incluídos aquellos que se encuentran transitoriamente disfrutando de las vacaciones en esta capital, deberán presentarse en el Cuartel (Menéndez Pelayo, número 18), el próximo domingo, día 29, a las diez en punto de la mañana, con objeto de preparar los actos que tendrán lugar el «Día de la Canción».

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Palencia 26 de marzo de 1942.—El delegado local.

¡ESPAÑOLES!

El nuevo Estado protege la familia. Más de trescientos diecisiete millones de pesetas ha repartido la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el año 1941.

DEPORTES

El domingo nos visitará uno de los mejores equipos norteños: el 'Tolosa F. C.'

El "Vetusta" no puede desplazarse por tener que jugar un Torneo oficial en Asturias

Por tener que jugar la Copa Federación, que empieza el día 29 del corriente, en Asturias, no se puede desplazar el «Vetusta», equipo que esperaba ver la afición, y del cual se hacían grandes comentarios. Ante esto, la directiva del Club palentino, concertó otro no menos interesante, con el «Tolosa F. C.» de Guipúzcoa, vencedor del «D. Alavés» en el Campeonato Regional.

Por tanto, la afición ha de recibir con sumo agrado e interés el anuncio del partido de fútbol que se jugará el domingo en nuestra capital. La buena calidad del juego del «Tolosa F. C.», proporcionará a los palentinos una gran tarde de fútbol.

El equipo de casa aspira a hacer una exhibición de su juego y clase como la que nos regaló frente a la Naval de Reinosa, y aunque saben que el enemigo va a ser de gran categoría, no por ello se desaniman, sino que, por el contrario, eso les da alientos para saltar al campo dispuestos a jugar mucho y bien, como en las tardes de grandes solemnidades.

¿Cómo se alineará el equipo local? Es una incógnita. Hemos tratado de enterarnos, pero nuestras indagaciones han tropezado con el hecho de que el Club local sigue las activísimas gestiones con destacados jugadores posibles «defensores» de los colores «morados» en la próxima temporada, y dependerá la alineación de esas actividades, pues pudiera suceder que para el domingo viniera alguno de los «asaltados». Acaso podamos ser más explícitos en días sucesivos.

Lo esencial es que ya se espera el domingo con impaciencia, y que todos desean ver de nuevo al balón rodar por el campo entre el entusiasmo de los muchos «hinchas» con que cuenta el equipo local.

DECLARACIONES DEL SELECCIONADOR NACIONAL

Por consideralas de interés para nuestros lectores, transcribimos unas declaraciones del seleccionador nacional ante unos periodistas en su reciente estancia en Bilbao:

«Terminado el encuentro de San Mamés, —dice nuestro colega que lo describe—, nos fuimos a la Secretaría del Atlético. ¡A ver si había perdido el Granada! Nos acompaña un directivo del Oviedo «de riguroso incógnito». El local del Atlético se halla animadísimo.

Alrededor de una mesa conversan varios directivos bilbaínos con el seleccionador nacional, Eduardo Teus.

Teus más bien oye que habla.

No es interviú; son amenísimos comentarios sobre el partido de San Mamés. Todos le decimos a Teus que la papeleta que tiene en las actuales circunstancias no es envidiable.

—¿Venía usted a ver a Elices y Zarra?

—Elices... ¿Pero quién habló nunca de Elices? No me gustó la actuación de Zarra. Yo ya se que juega mucho más; es muy joven, le espera, quizá, un buen porvenir.

—¿No encuentra pesado a Mundo?

—No, de ninguna manera. El fútbol de Mundo no será elegante, pero es práctico. Además, yo necesito llevar contra Italia y Alemania jugadores valientes, viriles. ¡Hombres!

Todos le hacemos preguntas a Teus; yo le ataco «por la espalda», como vulgarmente se dice.

—Si encuentra pesado a Gorostiza; si Bravo no reune condiciones, ¿cómo no forma el ala izquierda así, Herrera-Emilín?

Teus contesta rápido:

—¡Muy bueno, hombre! ¿Y qué hago de Campos? ¿Dónde coloco a Campos?

La conversación va entonces para la otra ala.

—Epi está bien, ¿verdad?

—Sí, lo encuentro insustituíble.

—¿Cómo en otra época lo fué Zamora?

—Hombre, hombre... ¡Ah! y el Antón de ustedes corre bien, pero tiene mucho miedo. Un internacional nunca puede tener miedo; no debe tenerlo.

El socio «equis» le dice a don Eduardo que el se quedaría con Gorostiza.

—Gorostiza ha perdido velocidad y además me ha fracasado en tres partidos internacionales. Y eso no puede repetirse.

—¿Qué le pareció Echevarría?

—Bien; es joven, sabe colocarse. Sin embargo, creo que Acuña tiene más porvenir.

—¿Se llevará a Martorell?

En este momento, Teus se pone al habla con Madrid. Estamos oyendo su conversación.

—¿Qué pasó en Chamartín?... Que Alonso bien, ¿no? Me alegro. Buen partido del Madrid; formidable el Celta; que Del Pino, estupendo. —Teus va repitiendo lo que le dicen para que los que estamos a su lado vayamos informándonos.

El seleccionador nos dice, una vez terminada la conferencia:

—Nada, señores, que el Celta jugó un partidazo; que el Madrid, jugando bien, no pudo con el equipo gallego; que Del Pino estuvo estupendo; que Alonso, bien; que Huete, mal...

—Entonces, ni Emilín, ni Roig, ni Elices...

—Emilín jugó muy bien, claro que no le vi en su puesto; Roig no me convence, también esquiva el bulto.

—¿Lleva a Herrerita a la excursión?

—Por mi parte, Herrerita está seleccionado siempre; pero ahora quien lo tiene que seleccionar es el médico, y en cuanto vea que juega en el Oviedo y que no se resiente...

—Bueno, don Eduardo, muchas gracias por su atención.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por POTITO

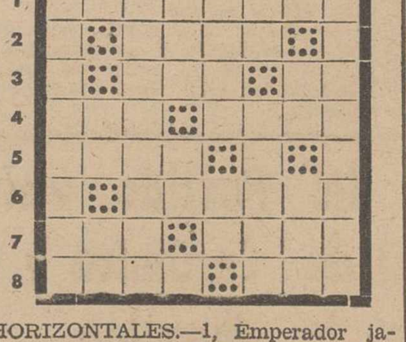

HORIZONTALES.—1, Emperador japonés.—2, Vocal. Demostrativo. Consonante.—3, Cifra romana. Arbusto euforbiáceo. Letra.—4, Demostrativo. Estimar.—5, Señal. Vocal. Vocal.—6, Preposición. Seducidos.—7, Letras de "pequeñajo". Observo. — 8, Novillo pequeño. Pronombre.

VERTICALES.—1, Sumisión.—2, Cifra. Interjección. Terminación verbal.—3, Arrebatiña.—4, Animal. Contracción. Cifra.—5, Cuchilla de un arma. Uno.—6, Afirmación (inv.) Posada.—7, Consonante. Interjección. Autillo.—8, Gravosos.

(La solución mañana)

CHARADA

Por «POTITO»

Tres dos tres de tres palomas,
tres dos tres de tres gallinas,
tres dos tres de tres perdices
y tres de tres tortolitas,
primera que esten debajo,
primera que esten arriba,
dice todo que no dejan
de ser dos tres muy distintas.

(La solución mañana)

PAREMIOLOGIA

(Refranes explicados)

«Bien predica quien bien vive».

—El buen ejemplo ayuda mucho a la persuasión.

«Bocado comido, no gana amigo».

—Quien no parte lo suyo con otros, no gana sus voluntades.

«Bodas largas, barajas nuevas».

—Las que se aplazan demasiado, al cabo no suelen celebrarse.

CURIOSIDADES

Libros raros.—La Biblia de Gutenberg es el libro más buscado por los eruditos, por ser el primero impreso con caracteres movibles. Un ejemplar fué comprado en 1884 al precio de 80.000 francos y otro se vendió en 1897 por 100.000 francos.

El primer libro impreso que llevó la fecha de su publicación fué el «Psantier», cuyo precio es hoy de medio millón de pesetas.

UNA AGUDEZA

La señora, reprendiendo a la sirviente: —Tras de haber roto el reloj, tiene usted la frescura de reírse?

La sirviente: —Es que me da alegría saber que el domingo, cuando regrese del paseo, no sabrá la señora si vengo tarde.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por "Tres":

HORIZONTALES.—1, Grijota. — 2, Asolé.—3, La. Ase. Sa.—4, Bis, Aún.—Asea. Anej.—6, Ilo. Anu.—7, Da. Sal. Aa.—8, Goles.—9, Paredes.

VERTICALES.—1, Albaida.—2, Aísla.—3, Ra. Seo. Ca.—4, Isa. Sor.—5, José. Sale.—6, Olé. Led.7, Te. Ana, Se.—8, Suena.—9, San Juan.

—Al jeroglífico, por "Tres": "No te lo revelo, César".

—A la adivinanza, por "Potito": "El Sol".—POTITO.

JEROGLIFICO

Por "TRES"

Está desanimado el baile...

(La solución mañana).

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada del 29 de Marzo

En la jornada del día 29, se registrarán los siguientes resultados:

Palencia-Tolosa	Castellón-A. Bilbao ....
Madrid-A. Aviación	Oviedo-Barcelona ....
Celta-Valencia	Sevilla-D. Coruña ....
Español-R. Sociedad	Santander-C. Leonesa ....
Alicante-Granada	(Firma del concursante).

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

SE VENDE novilla recién parida, primer parto, otra preñada de tres meses y ternera para suero. Carretera Villalobón. Florentino Aparicio.

VENDO par de toros de labranza, domados, edad cuatro años. Anastasio Calvo. Cordovilla la Real.

SE VENDE vaca con su ternero, primer parto, dando abundante leche. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

VENDESE comedor completo, libros bachiller, escalera mano y varios muebles. Carmelitas, 5, 1.º.

OCASION. Se venden 620 metros de terreno, 547 edificables, cercados con cimientos y paredes de adobe de 2,5 altura. Informará, I. Zaldívar. Alisal, 22 (junto Almacenes Millán Serrano).

SE COMPRAN varias partidas de ajos y cebollas. Mayor Pral., 133, 2.º. Mauro Marcos Ruiz.

SE VENDE una máquina elevadora-ensacadora, a elegir entre dos, una de Ajuria y otra de Francisquillo y se arrienda 180 cabezas lanares, en Meneses de Campos. Santos Camina. No se contestan cartas.

SE VENDE una vaca dando quince litros de leche, sola o con ternero. Víctor Martín. Espinosa Villagonzalo.

LOS DE CASTROMOCHO dulzaineros. Ofrecen sus servicios, calle Empedrada, 14. Julián Pardo. Palencia.

SE VENDE un carro seminuevo, para tres o cuatro toneladas, en Villada. Alejandro Salve.

SE VENDE una finca en este término municipal, carretera Villalobón, regable, cincuenta cuartas y se arrienda un quiñón, con 128 cuartas de tierra, para cereal. Tratar, con Mauricio Gregorio. Baquerín de Campos.

SE VENDEN vacas recién paridas, jóvenes. Tratar, "La Asturiana". Magaz.

SE VENDE un choto para el suero. Paseo del Otero, número 27, y una chiva, próxima a parir.

SE VENDE una finca término de Gigondo. Para informar, Alejandro González, Capitán Martín Calleja, 36. Palencia.

SE VENDEN 35 ovejas. Para tratar, con su dueño, Adelino Llanos, en Portillejo.

SE ANUNCIA vacante plaza guarda mulas, buena retribución, plazo, 8 días. Pedraza de Campos, instancias, Alcaldía.

SE VENDEN dos chotas de cinco y seis meses y una novilla abocada a parir, primeriza. Para tratar, en Meneses de Campos. Clemente Sánchez.

SE VENDE una cabra con su cría, dando dos litros de leche. Tratar, con Antonio Montes, en Valles de Valdavia.

SE VENDEN treinta ovejas emparejadas, todas jóvenes. Para verlas y tratar, en Lagunilla de la Vega, con Hilario González.

SE VENDE un carro de varas, de dos caballerías, seminuevo. Para tratar, con Benigno García, en Villacuende.

VENDESE madera de derribo. Dirigirse, en Ventosa de Pisuerga, a Martín García.

CABRAS: Se venden dos, primero y segundo parto, y una chivata de dos meses. Jacinto Ruiz, en Frómista.

SE VENDE el molino de Renedo de Valdavia. Autorizado para molturar trigo y pienso; para tratar, con Honorino García, en Renedo de Valdavia.

VENDESE yegua próxima a parir y caballo de seis años, siete cerdos de cría y un berraco. Informes, don Ambrosio Nevares, en Carrión de los Condes.

SE NECESITA hortelano que sepa bien la obligación, se le dará vivienda. Tratar, Almacén de frutas, Dr. Cajal, letra A. Francisco Díaz.

ALMONEDA de muebles económicos, De nueve a dos. Calle García Morato, número 1.

COMPRO palomina, 60 pesetas carga, puesto en palomar. José Casero. Mayor Pral., 178.

¡VINOS! ¡Precios! ¡Calidad insuperable! Casa Pepe, Avda. Valladolid, 2. Panaderas, 16.

SE VENDEN dos vacas; una dando leche y otra abocada a parir; una mula, seis cuartas, media edad. Tratar, con Acacio Primo, en Magaz.

SE VENDEN 15 ovejas emparejadas, jóvenes, y cuatro sin emparejar. Razón, Plaza de la Catedral, número 11.

SE COMPRA palomina puesto en Palencia, 65 pesetas carga. Pedro Bartolomé, Mayor, 47. Almacenes Picallo.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Panaderas, 2, duplicado. Palencia.

AMA DE CRIA, con buenos informes, se necesita, para la capital. José María Pedrejón, Mayor, 99, 2.º.

SE NECESITA pastor. Tratar, Mayor Pral. 133. Fernando Corral.

CONVOCADAS 2.000 plazas factores, mozos estación. Edad, 17 a 35 años. Sueldo, 3.741 pesetas. Instancias, hasta 15 abril. Informarále rápidamente, "Siris", María Molina, 4. Madrid.

SE TRASPASA tienda de comestibles con 510 raciones, bien situada. Informes, en esta Administración.

VENDO llenadora de gaseosas, dos grifos contrapresión, seminueva; cafetera exprés, eléctrica, cuatro tazas y vaporizador. Tratar, Mayor, 220. "La Manzana de Oro".

VENDESE tierra regable, diez obradas, lindero carretera Carrión y la reguera por la linde y casa buena, céntrica. Tratar, Trinidad, o Teófilo Castro. Grijota.

SE TRASPASA industria acreditada, sitio céntrico, calle Mayor. Informes, en esta Administración.

RECIEN parida, se vende una vaca con abundancia de leche, segundo parto. Lidio Andrés. Cisneros.

LOCALES amplios, se arriendan 300 metros cuadrados en la calle Antonio Maura, número 2. Informarán, Casa López, Confitería.

AUTOMOVIL. Servicio público, siete plazas, gasógeno toda prueba, vendo. Agencia Chevrolet. Puertas.

MULA vendo, cerrada, buen trabajo, toda prueba, cinco dedos. Román Sancho, Huertas Altas. Palencia.

VENDE vaca ratina, preñada y necesita criado labranza por año a mantención. Eufrasio Mota. Villalobón.

SE VENDEN carros nuevos y uno seminuevo de violín, rastros de hierro y madera, un rastrillo y un rulo de lenteja, seminuevos. Talleres de José Gil, Meneses (Palencia).

SE VENDEN cantimploras para leche, nuevas, de hierro, estañadas. Informes, Pensión Victoria, Burgos.

VENDO siete pares de ruedas en blanco. Tratar, Mariano Delgado, San Mamés de Campos.

CARRO nuevo, entoldado, para una caballería, con los arreos correspondientes. Se vende, Fuentes. Paco Pérez.

SE VENDEN cinco vacas de primero y segundo parto, recién paridas, holandesas, traídas de Santander. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

SE CEDE habitación amueblada, con derecho a cocina. Informes, en Queipo de Llano, número 22.

SE VENDEN cerdos al destete y de tres a cuatro meses, en Bustillo de la Vega. Isaac de Prado.

SE OFRECE habitación con dos camas, para dormir y derecho a cocina. General Sanjurjo, número 3, piso 3.º Celestina García.

TIERRAS de regadío, se dan a medias en campo de Palencia, con toma en la misma finca, de tres obradas. Aurelio Cabeza, en Husillos.

CERDOS de recría, se venden. Tratar, Victoriana de la Serna. Huertas de Pombo, Palencia.

CALDERA de vapor, horizontal, unos 37 metros cuadrados superficie, calefacción, con hogar para carbón o leña, y otra pequeña vertical, vendo. Apartado 532. Bilbao.

SE VENDEN dos vacas holandesas, de primero y tercer parto y una novilla preñada. Victorino Terán, en Villada.

SE VENDE un majuelo con árboles frutales y casa, al término de "Los Molazos". Para tratar, Mayor Pral., número 157.

¡MUJER!

La liberación del trabajo ajeno y la dedicación plena a tu nuevo hogar la conseguirás con un Préstamo Nupcial.

Solicítalo durante el presente mes de marzo en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, si proyectas tu enlace para el mes de mayo.

Obrera: La Sección Femenina te invita a la Escuela de Formación donde aprenderás todas las asignaturas propias de la mujer.

M.C.D.2022

COMIENZA EL DESHIELO EN EL FRENTE ORIENTAL

La guerra en el Este va a entrar de nuevo en su fase ofensiva

Mientras tanto, los ataques rojos siguen fracasando

Berlín, 26.--Las noticias que se reciben del frente oriental hablan más de la temperatura que de las operaciones.

En ciertos puntos de este frente se señala que la primavera comienza a dejarse sentir y se ha iniciado el deshielo.

En el sector central la temperatura oscila alrededor de los 0 grados y sólo las noches son frías. En el norte, el tiempo se ha hecho más suave, pero el deshielo no ha comenzado todavía.

En los medios berlineses se deja entender que se aproxima el tiempo en que la guerra entre de nuevo en su fase ofensiva.--Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 26.--El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Han sido rechazados débiles ataques enemigos en la península de Kerch. En la cuenca del Donetz, los ataques del adversario, apoyados en parte por carros, se han roto--después de encarnizados combates--contra la tenaz resistencia de las tropas alemanas y rumanas. En diversos sectores del frente del Este han sido también rechazados los ataques enemigos, en combates a veces de gran dureza y en medio de un persistente deshielo.

Con una camisa de tricot y una toalla, se han fabricado durante el invierno los soldados alemanes excelentes camuflages para la nieve.

Se han obtenido éxitos en operaciones ofensivas locales. El 24 de marzo, los aviones de combate incendiaron con sus bombas a un barco mercante de tonelaje medio, en un puerto de la costa del Cáucaso.

Al este de Sollum, un submarino alemán ha hundido a un destructor y un vapor de 5.000 toneladas, que formaban parte de un convoy fuertemente protegido. Los aviones de combate alemanes han atacado con buenos resultados el puerto de la Valetta, de la isla de Malta. En la bahía de Marsa Sciocco, fué alcanzado de lleno un barco de patrulla británico.

La aviación ha efectuado ataques con bombas de grueso calibre contra la zona del puerto de Dover y las instalaciones de importancia militar de esta ciudad, han sufrido daños. Un aparato de reconocimiento ha derribado a un caza británico sobre el litoral SE. de Inglaterra.

El enemigo ha arrojado en la noche última bombas explosivas e incendiarias contra varias aglomeraciones del oeste del Reich. La población civil tuvo muertos y heridos. Aviones ingleses aislados han efectuado incursiones sobre el sur de Alemania. Los cazas nocturnos y de la D. C. A. derribaron ocho de los bombarderos asaltantes. El teniente Becker consiguió sus 15 y 16 victorias aéreas nocturnas. El capitán Ihlefeld derribó el 24 de marzo a su 74 enemigo."--Efe.

De toda España

Pilar Primo de Rivera llega a León

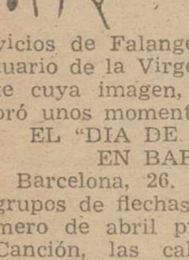

León, 26. — Ha llegado la delegada nacional de la Sección Femenina de FET y de las JON-S, Pilar Primo de Rivera, que fué recibida por el gobernador civil y demás autoridades y jerarquías del Movimiento. La mañana la dedicó a inspeccionar los servicios de Falange, y visitó el Santuario de la Virgen del Camino, ante cuya imagen, Patrona de León, oró unos momentos. — Cifra.

EL "DIA DE LA CANCION" EN BARCELONA

Barcelona, 26. — Sesenta y tres grupos de flechas recorrerán el primero de abril próximo, Día de la Canción, las calles de Barcelona durante toda la mañana para interpretar canciones populares.

Además, el coro provincial del Frente de Juventudes tomará parte en la emisión extraordinaria que Radio Nacional de España celebrará a partir de las diez de la noche, y en la que desde las emisoras situadas en las respectivas capitales de provincia intervendrán sucesivamente los coros del Frente de Juventudes de toda España. — Cifra.

LOS NIÑOS DE VIENA EN VIGO

Vigo, 26. — Los niños cantores de la Catedral de San Esteban de Viena han actuado con éxito en una representación que se ha celebrado en el Teatro García Barbom. Tanto los pequeños artistas, como su director, profesor Grossman, fueron calurosamente ovacionados. Esta agrupación marchó posteriormente a Santiago de Compostela, donde dará otro concierto. — Cifra.

LA PROCESION DEL VIERNES SANTO EN TARRAGONA

Tarragona, 26. — Las autoridades tarraconenses han invitado a todos los directores y a algunos periodistas, así como a los directores de las casas cinematográficas de Barcelona, a asistir a la procesión del Viernes Santo, que este año tendrá carácter regional. Se han organizado varios trenes especiales que partirán de todos los puntos de la provincia, para poder presenciar la Semana Santa en esta capital. — Cifra.

DESPEDIDA A LA VIRGEN DE LA ESPERANZA DE LA MACARENA

Sevilla, 26. — La Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, llamado el Cristo de los Estudiantes, que tiene su sede en la capilla de la Universidad, ha acordado celebrar mañana, Viernes de Dolores, una misa cantada y una salve en honor y como despedida de la Virgen de la Esperanza de la Macarena, recientemente restaurada y abierta al culto. La Virgen de la Esperanza, mientras se realizaron las obras de restauración del templo donde se veneraba, que fué incendiado por los rojos, permaneció en la capilla de la Universidad. — Cifra.

Ultima hora local

DELEGACION PROVINCIAL BE ABASTECIMIENTOS

Comercio de huevos.-Como ampliación a la circular de esta Delegación provincial de fecha 25 del actual, sobre el comercio de huevos en esta provincia, y al objeto de facilitar la labor de esta oficina relacionada con la disposición en cuestión, se dispone lo siguiente:

La documentación que se menciona en la circular citada para la obtención de la autorización que ha de conceder esta Delegación provincial, será presentada en esta dependencia, personalmente y por los mismos interesados los días TREINTA Y UNO del actual y PRIMERO de abril próximo, durante las horas de oficina de once a una.

Las solicitudes y documentos que se presenten fuera del plazo señalado, se tendrán por no recibidos y no surtirán efecto alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 26 de marzo de 1942.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

El Vicesecretario del Partido visita la Escuela Nacional de Cerámica y la Municipal de la Moncloa

Madrid, 26. — El vicesecretario general del Partido, camarada Luna, ha visitado esta mañana la Escuela Nacional de Cerámica y la Municipal de la Moncloa, situadas en los llamados «terrenos de la tinaja». Le acompaño el jefe de la secretaría particular, camarada Luengo. En la Escuela fué recibido por el director de la misma, camarada Carlos Alcántara y por los profesores. El vicesecretario general recorrió las distintos dependencias con el fin de interesarse por el incremento conseguido. Después de ser inaugurado el curso oficial en el mes de noviembre, consiste éste en la investigación de las primeras materias que componen el difícil arte de la loza y de la porcelana, que lograron su máximo esplendor en la época de Carlos Tercero y que ahora vuelve a tener preponderancia después de un olvido absoluto gracias a los deseos expresados y a las consignas dictadas por el Caudillo. La investigación ha dado frutos extraordinarios y culmina en una porcelana de alta temperatura y bellas calidades. La Escuela tiene resuelto el problema técnico después de muchos años de trabajos, llenos de un gusto artístico en torno de nuestras tradiciones netamente españolas.

Este concepto y el dominio del buen gusto se consiguieron desde su fundación.

El vicesecretario general de FET y de las Jon-s, alabó la extensa labor realizada en estos tres primeros meses de trabajos y se intereso por el proceso de construcción de piezas. Exteriorizó su deseo de que la Escuela tenga permanentemente un aspecto genuinamente nacional, para poder extender sus beneficios a la artesania nacional, elevándola a un nivel superior. Dijo que han de empezar a venir de provincias para asistir a los cursos intensivos camaradas con aptitud y vocación, quienes de esta forma, a más de un medio lucrativo conseguirán en la medida de sus fuerzas, el verdadero engrandecimiento de España. Felicitó al camarada Alcántara por su notable labor de dirección técnica y artística y le animó a continuarla. Este agradeció las palabras de aliento y expresó que, dentro de las dificultades del arte cerámico, la Escuela pronto podrá mostrar de una manera definitiva, el rango que en Europa merece tener. Al despedirse el vicesecretario tuvo un elogio emocionado para el padre del actual director-fundador que supo infundir el amor a España y al trabajo que en la Escuela presiden. — Cifra.

Nombramientos de directores de Escuelas Graduadas

Madrid, 27. — Por el Ministerio de Educación Nacional, se han hecho los siguientes nombramientos de directores de Escuelas Graduadas:

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

Don Cipriano Sáinz Merbibre. Bilbao, "Solocoeche". Don Emiliano García Barriuso, Valladolid, "José Zorrilla". Don Damián González Bartín. No consume plaza. Don Luis de Odiaga Iñurrieta, Bilbao, "Urazurrutia". Don Vitaliano Santamaría Herrero. Valladolid, "Ponce de León". Don Emilio Ortega López, Bilbao, "Torre Urizar". Don Pedro Gallo Baranda, Santander, "Menéndez Pelayo". Don Andrés Morlas Giner. Bilbao. "Uribarri". Don Marcelino Caballero Peña. Mieres (Oviedo). Don Bernardo Manuel Navarro Blanco. Sallent (Barcelona). Do Juan Tomás Salanova Orueta. Palamós (Gerona). Don Gerardo Armentia Teresa. Serradilla (Cáceres).

Doña Felisa Caviedes Torre. No consume plaza. Doña Carmen Millán de Val, Santander, "Ramón Pelayo". Doña Consuelo Ruiz Burgos. Bilbao. "García Rivero". Doña Petra Marijuan Zamora. Valladolid, "Luis Vives". Doña Sofía Viguera Rodríguez. Barcelona, "Luis Antúnez". Doña Emilia del Castillo Agudo. Bilbao, "Solocoeche". Doña Carmen García Palacios. Bilbao, "Urazurritia". Doña Margarita Luisa Montalvo Tejada. Valladolid, "Cervantes". Doña Trinidad Mantilla Suárez. Cuéllar (Segovia). Doña Mercedes Irribarren Reta. Lérida, "El Segre". Doña Rafaela Sánchez Serrano. Baracaldo. "Bagaza". Doña Jacoba Esmeralda Martín Madruga. Sestao, "General Mola".—Cifra.

El Rey de Inglaterra hablará mañana por radio

DIRIGIRA UN MENSAJE A LA NACION

Londres, 27.—El rey de Inglaterra pronunciará mañana sábado, a als 20 horas de Greenwich, un discurso radiado dirigido a la nación, con motivo del Día Nacional de la Plegaria.—Efe.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 26. — El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Se designa a don Basilio Martí Ballester para secretario del Juzgado de Primera Instancia de Larache.

Se nombra arquitecto en la zona del Protectorado de España en Marruecos, a don Mariano Llovet Ruiz.

Se dispone el cese, a voluntad propia, del jefe de la Oficina Regional de Economía, Industria y Comercio de Tánger, don Alejandro Chao Molins y su incorporación al Cuerpo Pericial de Aduanas.

Cesa en la comisión que le fué conferida en la Fiscalía Provincial de Tasas de Málaga, el alférez provisional de Infantería, don Fernando Notario del Río.

JUSTICIA. — Se jubila al jefe de Negociado de tercera clase, del Cuerpo Administrativo del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales, con destino a la Secretaría de Gobierno y en la Audiencia Territorial de Valladolid, don Patricio Fernández Mazo.

AGRICULTURA. — Se nombran los jurados mixtos remolachero-azucarero de la octava región (Vitoria) y de la sexta (Tudela).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Circular por la que se convoca concurso oposición entre médicos españoles para la provisión de 25 plazas de médicos maternólogos de los servicios provinciales de Higiene Infantil, y, programa por el que ha de regirse el mismo.—Cifra.

Un cuatrimotor por hora producirán las fábricas "Ford"

Wáshington, 26. — Las fábricas "Ford" han terminado de ser acondicionadas para la producción de aviones en serie. Las instalaciones permitirán la fabricación de un aparato cuatrimotor de 30 toneladas cada hora, esto es, unos 720 aviones mensuales. — Efe.

En vísperas de la gran ofensiva contra Australia

Los japoneses siguen ocupando bases estratégicas

Según las informaciones militares recibidas de fuente oficiosa, los japoneses continúan avanzando en Nueva Guinea, habiendo llegado a Matumoto, al O. de Port Moresby, que se dibuja como el objetivo principal del Alto Mando nipón en esta isla, cuya importancia estratégica para una futura ofensiva sobre Australia es excepcional.

Los japoneses continúan su táctica de establecerse en todos los puntos estratégicos que puedan ser útiles para una próxima acción de gran envergadura.

Ya ayer señalamos un desembarco en Carola Harbour, de las islas Salomón.

Dichas islas son un archipiélago de Melanesia con 38.000 kilómetros de extensión y 140.000 habitantes, con siete islas grandes y muchas otras menores, montuosas y volcánicas acompañadas de amplias fajas madrepóricas.

Se distingue entre el archipiélago de Salomón y el Protectorado británico. Este, excluyendo Bougainville, que pertenece al mando australiano en Nueva Guinea, comprende el grupo de islas de Ongton Java, y las islas Santa Cruz, Duff o Willson, Tikopia, Fitre, Serry.

El Salomón británico tiene cerca de 100.000 habitantes, de los cuales sólo 500 son europeos. La capital es Tulagi.

Así canta la juventud

DISCIPLINA

Es la disciplina la exigencia que ha de acuciarnos a todos por cumplir estrictamente la orden recibida.

Esto implica: Fe ciega en el mando, prontitud y alegría en ejecutar las órdenes y la agilidad necesaria, física y moral, para recibir finalmente el sentido emocional de un mandato o consigna.

Nuestra juventud se educa en la más absoluta disciplina, porque la Falange ha de ser el organismo perfecto, de vivos resortes, que permita transmitir hasta el último afiliado la menor vibración del supremo mando.

También la canción nos enseña todo ésto: ánimo tenso, vista atenta a las indicaciones del maestro o director y una precisión y obediencia total a los más leves mandatos del mismo.

Por todo ello, por la victoria de España, Franco y la Falange, nuestra juventud entona ahora canciones, con disciplina alegre y ritmo perfecto, ayudando así todo esto a incrustar reciamente en su alma la gran virtud de estricta obediencia que ha de dar frutos óptimos en futuras contiendas.

Al cerrar la jornada

UN MENSAJE DEL REY-EMPERADOR DE ITALIA AL PRESIDENTE TURCO

Eden confirma la rendición de Andaman

Estambul, 26. — Se cree saber que el embajador de Turquía en Roma, cuya llegada a Estambul se espera de un momento a otro, es portador de un mensaje del Rey Emperador Víctor Manuel al presidente Ismet Inonu. — Efe.

EDEN CONFIRMA LA RENDICION DE LAS ISLAS ANDAMAN

Londres, 26. — El ministro de Negocios Extranjeros, Eden, ha confirmado en la Cámara de los Comunes que la reducida guarnición británica que ocupaba las islas de Andaman fué retirada de las mismas el día 12 de marzo. — Efe.

TERMINAN LAS CONVERSACIONES TURCO-BULGARAS

Angora, 26. — Han dado término las conversaciones económicas turco-búlgaras. Las dos delegaciones han acordado concertar un nuevo tratado comercial, que según se cree será firmado hoy o mañana. — Efe.

EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 26. — Ha llegado a la capital argentina el teniente coronel Iglesias, que a primeros de abril saldrá para España. También regresarán a España en la misma fecha el consejero nacional Juan Manuel Fanjul y Juan Carlos Goyeneche, éste último invitado por el Consejo de la Hispanidad. — Efe.

EL CENTENARIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Buenos Aires, 26. — La revista "Orientación Española" dedica su número de este mes a conmemorar el III Centenario del gran místico español San Juan de la Cruz. El número ha causado excelente impresión en los medios literarios y culturales. — Efe.

Intensa lucha en BIRMANIA

Lanzamiento de paracaidistas nipones para organizar la "QUINTA COLUMNA", según dicen los británicos

Nueva Delhi, 26.—El comunicado de las fuerzas británicas de Birmania, da cuenta de que la actividad aérea japonesa e inglesa, ha sido muy intensa durante las últimas 24 horas, especialmente en la región central. Por ambas partes se han registrado pérdidas de aviones. Los ataques nipones, realizados por bombarderos con escolta de cazas, contra los aeródromos de la R. A. F., fueron muy intensos, reaccionando la DCA británica. En combates aéreos fueron derribados un caza japonés y dos bombarderos. Además, otro caza fué probablemente derribado y varios aparatos de diversos tipos, averiados.—Efe.

COMUNICADO BIRMANO

Nueva Delhi, 26.—Texto del comunicado birmano:

"Se señala que grandes fuerzas mixtas enemigas se dirigen hacia el norte de Kyangin, situado en la carretera que conduce a Promo y los campos petrolíferos birmanos, a 65 kilómetros al sur de Prome. Otra formación japonesa análoga se encuentra en la región de Minhad (Taravady). No se ha establecido aún contacto en la dirección de Pegu Yomas.

Se señala también que el enemigo ha lanzado paracaidistas aislados, con el supuesto fin de organizar la "quinta columna".

Un grupo de voluntarios norteamericanos y fuerzas de nuestra aviación, han atacado el aeródromo de Chieng Mai, el 24 de marzo y han inutilizado unos diez aparatos y causado averías en otros.

Sector de la fuerza expedicionaria china en el frente meridional: Formaciones japonesas y thailandesas han sido atacadas en la región de Yetasle-Tongoo, y se las ha ocasionado graves pérdidas. En tanto que las propias han sido ligeras, gracias a la encarnizada resistencia de nuestras unidades, especialmente las de la fuerza expedicionaria china. El enemigo ha cercado Tungoo y ocupado Tyungon, a 29 kilómetros al norte de la ciudad. Las fuerzas chinas de Tungoo están atrincheradas y pueden sostenerse hasta que sean liberadas.

Frente septentrional: La fuerza expedicionaria china ha librado combate con fuerzas thailandesas y niponas, compuestas por 800 hombres, en la región de Taungtakyan, al norte de Mongton, y ha obligado a retirarse a estas últimas, después de haberlas infligido graves pérdidas y de haber capturado a un oficial francés".—Efe.

PRISIONEROS CAPTURADOS

Medan (Kmatra), 26.—Las unidades del Ejército japonés que operan en el norte de Sumatra, han capturado recientemente 1.975 soldados prisioneros, de los que 873 eran ingleses y los demás que seguían resistiendo a las fuerzas niponas.

Las fuerzas aliadas se retiraron desordenadamente ante el ataque japonés y dejaron 143 muertos y numeroso material abandonado.—Efe.

MAC ARTHUR llega a Camberra

FUE RECIBIDO EN EL PARLAMENTO

Amsterdam, 26.—El Servicio de Información británico anuncia que el comandante en jefe de las tropas aliadas en Australia, general Mac Arthur, ha llegado a Camberra procedente de Melburne. Fué recibido en el Parlamento por el ministro de Estados Unidos en Australia, Johnston y por el ministro australiano del Ejército Forde. Mac Arthur celebró seguidamente una entrevista con el presidente del Consejo, Curtin. También los miembros del Gabinete de Guerra salieron de la Cámara y marcharon a entrevistarse con Mac Arthur. — Efe.

UNA ALOCUCION DE MAC ARTHUR

Camberra, 26.—Mac Arthur pronunció una alocución ante el Parlamento australiano, en la que dijo: "No puede haber compromiso con el adversario. Triunfaremos o moriremos en la demanda. Todos los recursos de mi potente país están consagrados al esfuerzo común. He venido aquí, como soldado que soy. Os traigo mi fe inquebrantable en la victoria".—Efe.

EL GENERAL MAC ARTHUR, CONDECORADO POR ROOSEVELT

Amsterdam, 26.—El presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, ha concedido al general Mac Arthur, según transmite la radio inglesa, la Medalla del Congreso, como recompensa a "su bravura y a su espíritu de iniciativa en los combates de Filipinas".

En el comunicado publicado por el Departamento norteamericano de la Guerra, a este respecto, se dice que "el valor del general Mac Arthur ha ido más allá de los límites del deber".—Efe.

LOS "SAAMIES" SE CASAN EN AUSTRALIA

Sidney, 26. — El arzobispo de Brusbano ha declarado que "no debían permitirse los matrimonios entre "Saamies" y las jóvenes australianas".

"Los soldados norteamericanos —aañdió el arzobispo— vienen a Australia a guerrear y no a contraer matrimoñio". En los medios australianos se hace observar que en efecto, desde la llegada de los soldados estadounidenses se han celebrado numerosos matrimonios en el país.—Efe.

Clausura de la Dieta japonesa

Tokio, 26. -- El primer ministro Tojo y todos los miembros del Gabinete han asistido con los miembros de la Cámara de los Pares y los de la de Representantes, a las ceremonias de Clausura de la 79 sesión de la Dieta imperial. El primer ministro dió lectura al decreto del emperador. Seguidamente asistieron a una recepción ofrecida por el teno en el Palacio imperial.

En sus declaraciones a la Prensa, Tojo ha puesto de relieve la importancia de la obra realizada en el curso de la sesión de la Dieta, en la que han sido aprobados cincuenta y siete proyectos de Ley.--Cifra.

Se va a conceder la Laureada a los defensores de BELCHITE

En el expediente se hallan pruebas del sublime heroísmo de aquellas inolvidables horas de nuestra Cruzada

Zoragoza, 27. — Ha terminado la primera fase del expediente incoado a propuesta del general Moscardó para conceder la Cruz Laureada de San Fernando a los defensores de Belchite, por el juez instructor, coronel don Manuel Losada. En él se hallan frecuentes pruebas del sublime heroísmo de aquellas horas inolvidables de nuestra Cruzada.

La población civil—dice—actuó de manera ejemplar, dándose el caso de que las mujeres empuñaran las armas con valor y arrojo indescriptibles.

Mientras unos empuñaban las armas para luchar contra el enemigo, otros se dedicaban a fortificar, y el elemento femenino era el que atendía a los heridos y enfermos, y en la mayoría de los casos el que los retiraba de la línea de fuego. Del heroísmo de la guarnición de Belchite, del ardor que pusieron en la lucha aquellos invictos soldados, dan una idea clara estas declaraciones que figuran en el expediente: "Atacaron unos ochenta mil hombres, utilizando toda clase de armamento y material. A la lucha cuerpo a cuerpo se llegó en infinidad de veces, haciendo siempre retrocer al enemigo, siendo ésta tan encarnizada, que en muchas ocasiones se luchó en las escaleras de las casas. En los constantes ataques, el fuego de la artillería y de la aviación era intensísimo y sus efectos quedaron plasmados en la destrucción absoluta y total del pueblo que no conservó una sola casa en la que no quedara la huella de la metralla".

La guarnición de Belchite escribió con serenidad y valor extraordinarios una epopeya sublime y heroica, y así se ha reconocido de manera oficial al concedérsele el uso del título de muy heroica villa. También se dice en el expediente, que los heridos, por su propia iniciativa, volvían a los puestos de combate y morían vitoreando a España y al Caudillo.—Cifra

Detención en Brasil de dos ex oficiales del Ejército japonés

Río de Janeiro, 26.—La policía ha detenido a dos ex oficiales del Ejército japonés, Ehigehito Inyawaka y Tosmochi Kuwace, quienes llevaban largo tiempo establecidos como comerciantes en el país. La policía afirma que los detenidos tenían en su poder documentos importantes y que estaban al frente de una supuesta «Quinta columna», encargada de ocupar Sao Paulo.

También ha sido detenido el conocido industrial italiano Tizzoti, a quien—según afirma la Policía—le fué ocupado en su domicilio el archivo de una organización fascista.—Efe.

NACIONALIZACION DEL «YACTH CLUB BRASILEIRO»

Río de Janeiro, 26.—El Gobierno ha ordenado la nacionalización del «Yatch Club Brasileiro», donde lo único que había escrito en portugués era la guía de Teléfonos. El «Yatch Club» era el punto de reunión de las personalidades más destacadas de las colonias alemana, italiana y nipona.—Efe.

M.C.D.2022